



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

CURRÍCULO

"Un análisis de los modelos curriculares más representativos"



T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

MARÍA VANESA SÁNCHEZ GASPAR

**FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS**



COLEGIO DE PEDAGOGÍA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

[Faint handwritten text, possibly a library stamp or note, located in the bottom right corner.]

AGRADECIMIENTOS

A mis padres

A quienes la ilusión de su vida ha sido convertirme en una persona de provecho. A quienes nunca podré pagar todos sus desvelos ni aún con la riqueza más grande del mundo.

Por que gracias a sus apoyo y consejo, ha llegado a realizar la más grande de mis metas. La cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir.

Deseo de todo corazón que mi triunfo profesional lo sientan suyo.

Con Amor, Admiración y Respeto.

Al colegio de Pedagogía, principalmente a la Lic. Monica Lozano Medina por haberme dirigido y apoyado siempre durante el desarrollo del presente trabajo.

Por ultimo agradezco a todos aquellos que contribuyeron de una y otra manera a la realización del presente trabajo y que por alguna u otra cosa he olvidado mencionar.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Marta Vanessa

Sánchez Gaspar

FECHA: 3-Agosto-2004

FIRMA: 

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
 CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DE CURRÍCULO	
1.- Concepto de currículo.....	5
1.1.- Autores Clásicos.....	5
1.1.1.-Ralph, Tyler.....	5
1.1.2.-Hilda, Taba.....	6
1.2.- Autores Tecnócratas.....	6
1.2.1.- Mauritz, Johnson.....	6
1.2.2.- José, Arnaz.....	7
1.2.3.- Raquel Glazman y María de Ibarrola.....	8
1.3.- Constructivista: Cesar Coll.....	9
2.- Tendencias más comunes en la organización del contenido.....	12
2.1.- Autores Clásicos.....	12
2.1.1.-Ralph, Tyler.....	12
2.1.2.- Hilda, Taba.....	15
2.2.- Autores Tecnócratas	18
2.2.1.- Mauritz, Johnson.....	18
2.2.2.-José, Arnaz.....	19
2.2.3.- Raquel Glazman y María de Ibarrola.....	20
2.3.- Constructivista: Cesar Coll.....	22

CAPITULO II ANÁLISIS DE LOS MODELOS CURRICULARES.

1.- Autores Clásicos.....	24
1.1.- Ralph, Tyler	24
1.2.- Hilda, Taba.....	28
2.- Autores Tecnócratas.....	33
2.1.-Mauritz, Johnson.....	33
2.2.-José, Arnaz.....	37
2.3.-Raquel, Glazman y María de Ibarrola.....	43
3.- Constructivista: Cesar Coll.....	48
4.- Comparación de los modelos.....	59
Conclusiones.....	71

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El currículo, como parte fundamental en una escuela ha ido evolucionando a la par de ésta de acuerdo a las estructuras sociales existentes y a la necesidad de adecuar la misma escuela y por tanto al currículo, a las nuevas situaciones sociales específicas, de tal manera que la institución educativa actual es la expresión de la evolución interna del sistema educativo que tiende a ser más desarrollado. Es por eso que ha sido ineludible el estudio del currículo para poder cumplir con las exigencias que van surgiendo en los diversos grupos sociales .

Conforme se realizó esta evolución, la escuela se torno obligatoria y con ella la necesidad de hacer una consideración más amplia en torno al currículo tomando en cuenta que educar es promover el crecimiento de los seres humanos. A la par de esta progreso, también hubo nuevos descubrimientos psicológicos del aprendizaje que tomaron significación para los líderes educativos y maestros que influyeron en la estructuración del currículo.

La presente Tesina, es un trabajo monográfico entendiéndolo como la descripción de un tema en particular, como lo es el caso de la transformación de la estructuración del currículo, con el fin de analizar los diferentes modelos curriculares según tres vertientes, que son, clásica, tecnócrata y constructivista, ya que el currículo se transforma según la época, es decir, su estructuración va a depender de los fines educativos que se persigan en una sociedad con características específicas y dependiendo de los enfoques y disciplinas vigentes.

Esto constituye un acercamiento a su estudio, en específico a los modelos curriculares. El tema ha sido abordado por numerosos autores con diferentes perspectivas según la corriente en que cada autor se apoya, para este trabajo solo

se tomaron en cuenta a algunos de los autores más representativos de cada una de las vertientes: por parte de los autores clásicos, están Ralph Tyler e Hilda Taba, autores tecnócratas, Mauritz Johnson, José Arnaz, Raquel Glazman y María de Ibarrola, por último los autores del currículo constructivista que son Cesar Coll y Martiniano Romero. Decidí seleccionar solo a estos autores, pues considero que son los más sobresalientes para darnos cuenta del cómo es la transformación de la estructuración en cada una de las épocas. Aclaro que no desconozco la existencia de otros modelos curriculares como lo es el caso del nulo, por conceptos, etc., pero mi interés fue solo en las posturas antes mencionadas, pues considero que son la línea a seguir para el desarrollo de otros.

Se entiende como clásica, a la corriente en la que se inicia la controversia del currículo. Su marco conceptual metodológico comienza a partir de la segunda Guerra mundial en los EU. y es aquí cuando surgen como exponentes varios autores, entre ellos Ralph Tyler e Hilda Taba.

A partir de estos modelos curriculares, inician diversas propuestas que sugieren un cambio en estos modelos tomando en cuenta otras posturas. Es por ello que se denominan clásicos, ya que son la base que guió a la realización y planeación de otros modelos curriculares con base a diferentes corrientes.

Otra de las posturas retomadas para este análisis, es la tecnócrata, la cual alude a la importancia de la formación técnica en las instituciones. Cuando inician a verse los cambios en la estructuración del currículo de clásica a tecnócrata, se puede notar que se debió a una estructura de poder en las que los técnicos condicionan y determinan la toma de decisiones y los cuales desplazan incluso a los especialistas, ya que los técnicos eran considerados como más conocedores de los adelantos tecnológicos y científicos, es por esto que comienzan a tener mayor peso

la transformación del currículo y la utilización de este en las instituciones educativas con el fin de proporcionar a los alumnos el saber hacer. Unos de los autores que surgen en esta época son. Mauritz Jonson, José Arnaz, Raquel Glazman y María de Ibarrola.

La postura constructivista se basa en la construcción del conocimiento, lo más importante es que el alumno a través de las experiencias previas de aprendizaje construya conocimientos nuevos, es decir, los conocimientos anteriores condicionan a los nuevos aprendizajes, parte de la idea que el alumno puede aprender y hacer por sí solo, asegura que la educación escolar garantiza la realización de aprendizajes significativos, para lo cual el contenido debe ser lógico, y psicológicamente significativo, además de que el alumno debe ser motivado para que aprenda significativamente.

En esta corriente la actividad interna del alumnos es intensa, la memorización es comprensiva y sostiene que el aprendizaje significativo requiere “aprender a aprender” lo que supone la elaboración de esquemas o mapas de conocimientos y modificación de los mismos. Los autores más representativos de esta postura son Cesar Coll y Martiniano Romero.

Para tal propósito, en el primer capítulo se realiza un análisis de los aspectos generales del currículo como son: Conceptos y tendencias más comunes en la organización del contenido, lo cual se efectúa de acuerdo a las posturas antes mencionadas y a sus respectivos autores, con el fin de tomarlo como punto de partida para poder entender el siguiente capítulo.

En el segundo capítulo se abordan aspectos propiamente de la estructuración del currículo, para lo cual se analizan los diferentes modelos curriculares de cada una de las corrientes, con el propósito de comprender la transformación que se ha

dato entorno a éste y cual es la diferencia, entre uno y otro modelo. Para abordar las diferencias y para ultimar este capítulo, efectúe una comparación entre los modelos curriculares, destacando la diferencia que existe entre el aprendizaje – enseñanza, el papel del docente y estructuración en cada uno de ellos, con la intención de entender la metodología con la que trabaja cada autor.

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES DE CURRÍCULO

En el presente capítulo abordaré solamente algunos de los diferentes conceptos de currículo así como también las tendencias más comunes de organización, enfocándome a 3 corrientes específicamente y retomando a los autores más representativos del currículo conforme cada postura.

El concepto de currículo y las maneras de organización varía según la época, es decir de los fines educativos que persiga una sociedad determinada, con características personales en un momento dado o bien dependiendo de los diferentes enfoques y disciplinas lo que permite tener una visión más general de los elementos que conforman un currículo. Por tal motivo es de gran interés e importancia revisar los diferentes conceptos y tendencias de la organización más representativos de estas 3 posturas.

1.- Concepto de currículo.

1.1.-Autores clásicos.

1.1.1.- Ralph Tyler.

Entre los pioneros del currículo está Tyler, el cual no da un concepto de currículo, pero se puede deducir, que este es un conjunto de elementos previamente organizados que llevan una secuencia lógica de desarrollo. El currículo es como un ciclo en donde el fin te lleva al inicio y viceversa, ya que comienza por considerar 3 fuentes que son: los especialistas, sociedad y alumnos y finaliza con la evaluación de las experiencias.

1.1.2.- Hilda Taba.

Hilda Taba, otra de las pioneras del currículo dio su concepto entendiéndolo como: "todos los currículos, no importa cuales fueren sus estructuras particulares, se componen de ciertos elementos. Generalmente se parte de un diagnostico de

necesidades para la determinación de metas y objetivos específicos, lo que indica algún tipo de selección y organización del contenido, y destaca ciertos modelos de aprendizaje y enseñanza, sea por exigencias de los objetivos o de la organización del contenido. Finalmente, incluye un programa de evaluación de los resultados ¹

Ella hace hincapié primeramente en la elaboración de un diagnóstico de necesidades, basándose en este se realizan las metas y los objetivos específicos, que se refieren a qué es lo que quieren cumplir, a qué quieren llegar y qué finalidad va a tener cada uno de los objetivos planteados; la selección y organización de contenidos sugiere que estos estén ordenados de tal manera que los alumnos puedan obtener un aprendizaje; en cuanto a los modelos de enseñanza y aprendizaje alude a las estrategias que se utilizarán para coadyuvar a que los contenidos sean aprendidos y por último la evaluación de los resultados, ésta se realiza para saber y darse cuenta de las fallas que pudo haber tenido el currículo (en cuanto a los contenidos, objetivos, estrategias, etc.). Como se puede ver, esta autora proporciona su modelo curricular en su concepto, ya que menciona las partes fundamentales que compone un currículo no importando la estructura que esté tenga según la teoría en la que se apoye, al igual que indica que cada uno de los componentes del currículo va a llevar a la determinación de otro y así sucesivamente hasta llegar a la evaluación.

1.2.- Autores Tecnócratas

1.2.1.- Mauritz Johnson.

Este autor por su parte proporciona el concepto de currículo y señala que “el currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines

¹ Taba, Hilda. Elaboración del currículo. Pág. 10

como resultado del aprendizaje y sostiene que el currículo no establece los medios – es decir, las actividades y los materiales- sino los fines”².

Al decir Johnson que el currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, se refiere a que hay que plantear objetivos que describan lo que se quiere lograr; y dice que éstos deben estar estructurados previamente, es decir, hay que organizar y acomodar los objetivos de tal manera que coadyuven al proceso de enseñanza – aprendizaje. Además menciona que el currículo debe ser lo que establezca los fines y no los medios, esto alude a que el currículo debe decir lo que se quiere lograr o qué aprendizaje se debe obtener y no conque se va a lograr.

Este autor, al igual que los anteriores proporciona su modelo curricular en su concepto. La similitud entre la definición de Taba con la de Johnson, estriba en que el último, a partir de los objetivos planteados adopta la técnica que mejor convenga para establecer y organizar lo mismos y lograr los fines establecidos. Traduciendo un poco al lenguaje de Taba, esto quiere decir que a partir de los objetivos es como se va a organizar el contenido y además es como se van a seleccionar y organizar las actividades de aprendizaje para poder lograr los objetivos planteados.

1.2.2. José Arnaz

Éste autor dice que currículo es “el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Es un conjunto interrelacionado de conceptos,

² Mauritz Johnson, Jr. En Díaz Barriga, Frida. Metodología de diseño curricular para educación superior. Pág. 17.

proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar”³.

El concepto dado por Arnaz es diferente a los mencionado anteriormente, ya que él trata más las funciones del currículo y no lo que debe tener o tomar en cuenta el mismo; dice que un currículo debe facilitar el proceso enseñanza - aprendizaje de las institución educativa y que este contiene conceptos, normas y proposiciones, las cuales van a estar organizadas para poder saber lo que el docente debe hacer, es decir anticipar las acciones. Para tal función menciona cuatro elementos que debe tener un currículo:

- A. Objetivos curriculares.
- B. Plan de estudios.
- C. Cartas descriptivas.
- D. Sistema de evaluación.

Para Arnaz, un currículo debe servir a los docentes, es decir, debe ayudar a que estos identifiquen que es lo que se debe hacer y que deben enseñar a los alumnos para que se obtenga un aprendizaje.

Este autor es un poco más técnico en su concepto a diferencia de los otros autores ya mencionados. Toma al currículo como un todo que conduce a la realización de algo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y este todo concreto integra conceptos, proposiciones y normas, que llevan a acciones que se quieren organizar.

1.2.3.- Raquel Glazman y María de Ibarrola.

Ellas dan su concepto y dicen “ que currículo es el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades

³ Arnaz, José. La Planeación curricular. Pág. 9

funcionales y estructurales de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión, que normen efectivamente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables, y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza”⁴.

Este concepto está más enfocado a los profesionistas, ya que menciona que todo lo que este incluido en el currículo es para que el estudiante pueda tener un dominio de su profesión. Estas autoras manejan la idea de que en un currículo debe tener objetivos, encaminado a tener un contenido organizado y a su vez adquirir estrategias de enseñanza que ayuden al aprendizaje y al dominio de las habilidades, aptitudes y actitudes que debe tener un profesionista al finalizar su carrera. Finalmente menciona la evaluación, la cual va a servir para supervisar y mejorar el proceso de enseñanza.

El concepto de Glazman y De Ibarrola a diferencia de los anteriores esta enfocado para profesionistas en donde como al igual que Johnson y Taba, su elemento más importante para la elaboración de un currículo son los objetivos o fines que a partir de éstos, se organiza el contenido, se seleccionan las actividades de enseñanza aprendizaje y permite tener una evaluación del proceso.

1.3.- Constructivistas: Cesar Coll y Martiniano Romero

Uno de los autores más sobresalientes de la teoría constructivista y que proporciona su concepto es Cesar Coll, el cual nos dice que “Currículo es el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores

⁴ Glazman Raquel y María de Ibarrola en Diaz Barriga, Frida. Op. Cit. Pág. 18

que tienen la responsabilidad directa de su ejecución”⁵ . Para cumplir lo anterior menciona el autor que el currículo “proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar.”⁶

Este enfoque toma en cuenta el qué enseñar refiriéndose a contenidos, es decir, a las experiencias de aprendizaje culturales y sociales organizadas que el alumno debe adquirir, aquí se toma en cuenta a los objetivos, ya que éstos nos van a decir lo que se desea provocar mediante la enseñanza de los contenidos; cuándo enseñar se refiere a la manera en la cual se debe ordenar y organizar los contenidos y los objetivos; cómo enseñar alude al cómo estructurar las actividades de tal forma que se pueda obtener un aprendizaje significativo y así poder cumplir los objetivos planteados, y qué, cómo y cuándo evaluar, la toman como una forma de saber si respondió adecuadamente a los resultados esperados o si se tiene que hacer un cambio.

En cuanto al concepto constructivista dado por Cesar Coll menciona al igual que los demás autores, la estructura de su modelo curricular y a diferencia de los otros conceptos, proporciona el proceso que debe seguir para que sea útil a los profesores y que estos puedan cumplir con el fin educativo y el objetivo curricular. En cuanto a los elementos que integran el currículo menciona que debe haber objetivos (qué enseñar), organización del contenido (cuándo enseñar), selección de actividades de aprendizaje (cómo enseñar) y evaluación (qué, cómo y cuándo evaluar).

Por su parte Martiniano Romero, propone una doble definición de currículo. La primera menciona que “currículum es la cultura social convertida en

⁵ Coll, César. Psicología y currículo. Pág. 31.

⁶ Idem.

cultura escolar por medio de los profesores y de las instituciones educativas”⁷. Es decir, el profesor y las instituciones educativas son los intermediarios de la cultura social, ya que son ellos los que desarrollan en los alumnos las habilidades y los valores, a través de métodos y procedimientos propios. Se puede decir que esta definición desarrolla la perspectiva contextual.

La segunda dice que “Currículum es el modelo de aprendizaje – enseñanza en el cual se enmarcan los programas escolares”⁸. En esta definición el profesor es un mediador del aprendizaje, es decir, es quien desarrolla en el individuo toda la perspectiva cognitiva.

Analizando los diferentes conceptos de currículo, puedo decir que han ido evolucionando y transformándose conforme a los cambios de las necesidades y actividades que van caracterizando a la sociedad en cada una de las épocas. Así pues, tenemos que para cada una de las épocas se adecua cada uno de los conceptos dado por los autores estos basados en objetivos, organización del contenido, y evaluación; lo que los hace diferentes es que algunos le dan más peso a un elemento del currículo que a otro, por ejemplo Taba y Tyler hacen énfasis en los objetivos, mientras Glazman Raquel y María de Ibarrola también les dan importancia pero enfocados para la formación profesional y por lógica para obtener o lograr un aprendizaje en los alumnos.

Por último cabe resaltar que la concepción constructivista de currículo se distingue de todos los demás conceptos, porque hace énfasis en las experiencias de aprendizaje que los alumnos puedan tener, mientras que las otras concepciones, unas dan mayor peso al contenido y otras a los objetivos. Para el constructivismo es más importante lo que obtiene el sujeto, en cuestión de aprendizaje y que éste, esté

⁷ Romero; Martiniano. Currículum y programación. Pág. 20

⁸ Idem.

enfocado a la construcción de los conocimientos, y por ende el profesor debe coadyuvar a que los alumnos lo puedan lograr.

2.- Tendencias más comunes en la organización del contenido.

2.1. Autores Clásicos

2.1.1.- Ralph Tyler

Es uno de los autores considerado dentro de los clásicos del currículo. Él no realiza una organización del contenido, ya que ésta como tal no está, sino que lo deduce a partir de los objetivos definidos, lo que hace es una organización de las actividades de aprendizaje para poder enseñar el contenido pero no del contenido en sí. Este autor menciona que en la organización de las actividades de aprendizaje debe haber una continuidad, secuencia e integración.

Continuidad se refiere “a la reiteración vertical de los elementos principales del currículo”⁹, por lo cual es el principal factor de una organización vertical efectiva.

La secuencia está relacionada con la continuidad, ya que “es posible que un elemento importante del currículo se presente varias veces, pero únicamente en un nivel. La secuencia enfatiza la importancia de que cada experiencia sucesiva se funde sobre la precedente, pero avance en ancho y en profundidad de las materias que abarca”¹⁰. Es decir, que los conocimientos anteriores los utilicemos para entender o complementar los que vienen y que estos a su vez se relacionen con las demás asignaturas.

Por último la integración se refiere “a la relación horizontal de actividades del currículo, la organización de estas actividades debe ser tal que ayude al estudiante

⁹ Ralph. Tyler. Principios Básicos del currículo. Pág. 87

¹⁰ Idem.

a lograr un concepto unificado, así como a unificar su conducta en relación con los elementos que maneja”¹¹. Esto quiere decir que lo visto en una asignatura sirva para

o sea aplicable en las demás asignaturas incluidas en el currículo.

Las tres partes, según Tyler, son imprescindibles para la elaboración de un esquema efectivo de organización de las actividades de aprendizaje.

Los tres criterios explicados son “aplicables a las experiencias del alumno y no a la forma cómo las mismas cuestiones serán enfocadas por quienes dominan ya los elementos que nos proponemos enseñar”¹². Es decir, los tres componentes son aplicables solamente a lo que el alumno aprende y no a lo que pueda enseñar él maestro.

Según este autor, los principales elementos estructurales sobre los que hay que organizar las actividades de aprendizaje son las siguientes:

En el más amplio nivel:

- A. Asignaturas específicas, como geografía, aritmética, Historia, etc.
- B. Por temas más amplios, como Estudios sociales, artes del lenguaje, Matemáticas, etc.
- C. “Un currículo básico de educación general combinada con sectores amplios o con asignaturas específicas.
- D. Una estructura totalmente indiferenciada cuyo programa total sea una unidad”¹³.

A nivel intermedio:

- A. “Cursos organizados basados en secuencias, como ciencias sociales.

¹¹ Ibidem. Pág. 88

¹² Ibidem. Pág. 99

¹³ Ibidem. Pág. 101.

B. Cursos que constituyen unidades de un semestre o un año, sin planificación o

considerados como parte de una secuencia que cubre un periodo mayor.”¹⁴

A nivel inferior:

A. La lección, tratada en un sólo día.

B. El tema, que se desarrolla en varios días.

C. La unidad, que comprende por lo general actividades que ocupan varias semanas.

Al mencionar el autor tres niveles dentro de la organización, quiere decir que el contenido se va estructurando, primero por materias o asignaturas, así como también los mismos contenidos a dar dentro de las asignaturas se acomodan por unidades, lecciones o temas para poder tener una buena organización dentro del enseñanza.

Así pues, dice el autor que aunque existan varias maneras de organización todas necesitan:

A. “Ponerse de acuerdo acerca del esquema general, es decir unificar la adopción de asignaturas específicas, campos amplios o programas modulares.

B. Concordar en los principios generales de organización dentro de cada uno de los sectores convenidos.

C. Acordar sobre el tipo de nivel inferior que habrá de adoptarse.

D. Elaboración de planes flexibles o de las llamadas unidades generadoras.

E. Adopción de planificaciones conjuntas entre profesor y alumnos con referencia a las actividades especiales de cada clase en particular”¹⁵

2.1.2.- Hilda, Taba.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Ibidem. Pág. 104.

Su forma de organización de esta autora es un tanto similar a la mencionado por Tyler, la cual dice que hay tres tipos de organización que son:

A. Organización por materias: Es la manera más antigua de organizar un currículo.

“la esencia de la organización de la materia consiste en seguir una lógica de la disciplina pertinente, es decir que tanto el contenido como las experiencias de aprendizaje correspondientes para adquirirlo sean divididos y organizados por la lógica de los campos respectivos de la materia”¹⁶. A lo que se refiere, es que según los temas a enseñar que se desean incluir en el currículo, se organizan según la materia a impartir. La lógica del contenido la hacen los especialistas y el maestro es quien aprende el contenido para poderlo enseñar a los alumnos.

“La defensa principal de la organización por materias es que las materias constituyen un método lógico y eficaz para organizar el conocimiento nuevo y, por consiguiente, para aprenderlo”¹⁷.

La fragmentación del contenido, es una de las principales críticas que se le hacen a la organización por materias. A medida que van atisbando nuevas aplicaciones sociales, tecnológicas, etc., van aumentando las materias y con ello las especialidades, lo cual dificulta la integración. De esta manera los alumnos tienen información inconexa, quizá sin sentido y significado, lo que a su vez no permite que los alumnos transfieran los conocimientos a la práctica y esto puede ayudar a que los alumnos olviden.

B. Organización por grandes temas generales:

El currículo de grandes temas generales “constituye, esencialmente un esfuerzo por superar la compartimentación y la atomización de currículo mediante la

¹⁶ Taba, Hilda. Op. Cit. Pág. 503

¹⁷ Ibidem. Pág. 504

combinación de algunos campos específicos dentro de ramas más amplias. La historia, la geografía y la instrucción cívica fueron combinadas dentro de los estudios sociales”¹⁸.

Esta forma de organizar el contenido supone una mayor generalización de los mismos de modo que por un lado lo hace menos complicado y por el otro disminuyen menos los contenidos con más detalles como sucede en el caso de la organización por materias.

No existen criterios que señalen tanto el número como las disciplinas que deben reagruparse para lograr una agrupación eficaz. Sin embargo, es común encontrar de manera implícita en los currículos alguno (s) de los siguientes tipos de reagrupación:

- a. Reagrupación de varias disciplinas en función de su homogeneidad.
- b. Reagrupación de varias disciplinas en función de su heterogeneidad (disciplinas polares que pueden ser: música y matemáticas, física y teatro, ingeniería y literatura, etc.)
- c. Reagrupación de varias ciencias exactas con una ciencia social o viceversa.
- d. Reagrupación de una disciplina de carácter teórico con una o varias disciplinas de carácter práctico.

“Sólo gradualmente, a medida que el concepto sobre el contenido se desvió hacia un delineamiento de principios y temas esenciales lo suficientemente amplios como para construir el núcleo de un contenido más vasto, el currículo integral asumió un carácter coherente y más o menos integrado”¹⁹.

¹⁸ Ibidem. Pág. 512

¹⁹ Ibidem. Pág. 513.

De alguna manera, los contenidos por grandes temas generales intenta aportar nuevas formas de organización del conocimiento, considerando que los distintos problemas y situaciones a que se enfrenta el alumno no puede ser abordado desde una sola perspectiva, sino que es necesaria la convergencia de varias disciplinas para su estudio.

Al parecer con esta tendencia de organización del contenido se corre el riesgo de ir demasiado lejos con las generalizaciones no abordando ningún aspecto del contenido de manera específica y cayendo en un estudio que finalmente no aporta gran cosa a la formación del alumno.

Por tal motivo se considera importante prever aquellos principios y conceptos que aunque parezcan detallados, es necesario que maneje el alumno para abordar con éxito las áreas de estudios.

C. La organización integral: existen varias modalidades de currículos integrales que dependen del tipo de núcleo integral que adopten:

a. Núcleos integrados a partir de la fusión de varias materias, en los que generalmente se escoge una materia como eje de unificación. Por ejemplo, se toma como eje la materia de historia y se especifican dos épocas, “La Revolución Francesa” y “La revolución industrial”, en éstas épocas convergen la literatura, el arte, la ciencia, la economía, etc.

b. Núcleos integrados a partir “ de áreas amplias de problemas, previamente planificados de las cuáles se seleccionan experiencias de aprendizaje conforme a las necesidades psicológicas y sociales, los problemas y los intereses de los estudiantes”²⁰. Por ejemplo, una unidad de “La contaminación ambiental” que hace hincapié en aspectos como la salud, los recursos naturales, etc., es

²⁰ Ibidem. Pág. 532.

planificada por el maestro y los alumnos para determinar de qué manera se aborda su estudio.

c. Núcleos integrados a partir de temas o problemas amplios de trabajo que son sugeridos y proyectados por los alumnos y el maestro. Aquí no existe ninguna estructura previa determinada por el plan de estudios., todo surge en función de las necesidades e intereses de los alumnos. Por ejemplo, un grupo está interesado en conocer y practicar “Los primeros auxilios”, el maestro sugiere una orientación de cómo llevar a cabo tal estudio en la que están de acuerdo los alumnos. Este tipo de núcleo, generalmente se utiliza sólo a nivel preescolar o elemental con los niños pequeños.

2.2. Autores Tecnócratas

2.2.1. Jonson Mauritz.

La organización del contenido se realiza a partir de los objetivos con el fin de que los primeros coadyuven a obtener un aprendizaje cognitivo, afectivo y psicomotor, claro esta que la organización va a depender del tipo de contenido.

Cualquier tema que estará incluido en el currículo define hasta cierto grado la actividad de enseñanza, es decir, “ aunque hay muchas manera de desarrollar un concepto o una habilidad, los enfoques aceptados para dada clase de resultado son limitados”²¹. Al especificar cierto aprendizaje deseado, de alguna manera existe la exclusión de algunas actividades de posibles.

El orden de las experiencias de aprendizaje es influido por el currículo, es decir, no hay una serie de temas escogidos al azar, sino que existe una estructuración, aunque solo sea para indicar que ciertos resultados no pueden ser precisados. Hay

²¹ Mauritz, Jonson. Perfiles educativos. Pág. 16

que tomar en cuenta que la estructura no es un asunto temporal, ya que hace referencia a las relaciones jerárquicas que existen entre los temas que lo integran.

“El currículo no especifica qué unidades de organización serán empleadas en la enseñanza, pero debe señalar las relaciones de organización que hay entre los resultados que se espera lograr. En este sentido, el currículo es una serie estructurada de resultados esperados del aprendizaje”²². Es decir, la organización va estar en función de los objetivos y del tipo de contenido que se utilizará para lograr los resultados esperados del aprendizaje.

2.2.- José Arnaz.

Éste autor propone una organización del contenido por disciplinas, áreas y módulos.

A. El currículo organizado por disciplinas: cada uno de los cursos manejados se refiere a una disciplina o a una parte de ella; esto no pretende que el alumno integre los conocimientos de todas las disciplinas, pero dice que esa integración ayuda a que se tenga una secuencia intra e intercursos, tomando en cuenta las relaciones intrínsecas a los conocimientos.

B. El currículo integrado por áreas: El educando va encontrando contenidos que vienen de las diferentes disciplinas y a su vez los va relacionando entre sí para poder facilitar la integración multidisciplinaria por parte del educando.

C. El currículo integrado por módulos: “En cada curso hay una conjunción de contenidos provenientes de diversas disciplinas, como en las áreas, pero organizados fundamentalmente en relación a un problema central para cuya solución se busca facilitar al educando; cada curso, además es autosuficiente, en cierta medida, esto es, incluye una parte importante de sus propios

²² Ibidem, Pág. 17

prerrequisitos".²³ Esta manera de organización es específicamente para resolver un problema conjugando varios planteamientos de diferentes teorías de tal manera que le facilite al alumno la solución del mismo de una manera autosuficiente.

2.2.3.- Raquel Glazman y María de Ibarrola.

Esta es otra manera de organización un tanto similar a la que proporciona Tyler y que al igual que el habla de una dimensión horizontal y una vertical, y además toma en cuenta la continuación, la integración y la transferencia.

Elas hablan de una dimensión horizontal y una vertical, refiriéndose la primera a los objetivos intermedios que hay en cada periodo escolar. Para poder obtener una estructura integradora es bueno establecer vínculos entre "los cursos que se imparten simultáneamente, a partir de la analogía, afinidad y pertinencia que presentan los contenidos y comportamientos comprendidos en dichos objetivos, de manera que se refuercen mutuamente"²⁴. Esto no quiere decir que los alumnos tengan que acreditar todas las asignaturas simultáneamente, sino que de acuerdo con la flexibilidad que se tenga y conforme a las materias antes cursadas, podrá el alumno seleccionar distintas opciones de cursos.

En cuanto a la segunda dimensión, mencionan a Piaget y parafraseándolo dice "se denomina secuencial a una sucesión de estudios (niveles) en la que cada uno es necesario y es forzosamente resultado del anterior y preparación para el siguiente. En la estructura, la secuencia puede indicar una relación obligatoria o recomendable entre antecedentes y consecuentes"²⁵. En esta dimensión la estructura toma en cuenta los objetivos intermedios los cuales se cumplirán en

²³ Arnaz, José. *Op.Cit.* Pág. 34

²⁴ Glazman Nowalski, Raquel. *Diseño de planes de estudio.* Pág. 250

²⁵ *Ibidem.* Pág. 252.

diferentes periodos, es decir conforme la organización académica – administrativa de la institución.

Para este modelo de organización es muy importante la secuencia para el logro de los objetivos, ya que el éxito de todo esta en los antecedentes de las asignaturas pasadas.

Para que se logren las dos dimensiones, es necesario tener una continuidad, una integración y una transferencia.

A. Continuidad: Se refiere a que un objetivo constituye la base de los conocimientos posteriores. Está debe impartir las enseñanzas de forma que el estudiante, a cada nuevo paso, pueda perfeccionar y aplicar lo que aprendió anteriormente.

B. Integración: mencionan el concepto de los hilos integradores, refiriéndose a estos como aquellas estructuras que permiten relacionar dos o más experiencias educativas que están separadas. Y estos hilos pueden estar organizados por acontecimientos, es decir, cronológicamente; por temas, cuando estos van a servir de unión para el material y por último la organización que se debe tener de los conceptos.

C. Transferencia: se define como la “eficacia de un objetivo para el logro de otros objetivos”²⁶, y se puede ver en dos dimensiones que son: la transferencia horizontal, es decir, la posibilidad de que los conocimientos adquiridos en una materia, se puedan aplicar a otra materia que sé este cursando en el mismo periodo; y la transferencia vertical, que alude a la posibilidad de que los conocimientos obtenidos en cursos anteriores, se puedan aplicar a cursos posteriores y con esto llegar a una buena

²⁶ Ibidem. Pág. 265.

organización de las actividades de aprendizaje para evitar el olvido en los alumnos.

2.3.- Constructivistas: Cesar Coll y Martiniano Romero.

Por último está, la concepción constructivista, la cual plantea que el alumnos debe construir su propio conocimiento a través de las actividades de aprendizaje que se apliquen tanto en la institución educativa como en el medio social en el que se desarrolle.

Para la realización del objetivo de esta teoría, es necesario incluir en el modelo curricular una secuencia interciclos, intraciclos, interniveles e intraniveles:

A. Secuencia interciclos: alude a las decisiones relativas a la ordenación temporal de los objetivos generales y la ubicación de los ciclos de la educación obligatoria, es decir primaria y secundaria.

C. Secuencia intraciclos: Es la que concierne a las decisiones sobre la ordenación temporal, en el seno de cada ciclo, de los objetivos y contenidos de las distintas áreas curriculares.

C. Secuencia interniveles: se refiere a la ordenación temporal de los objetivos y contenidos del currículo y la ubicación en los diferentes niveles.

D. Secuencia intraniveles: Es la ordenación temporal, en cada nivel, de los objetivos y contenidos de las áreas curriculares.

Por su parte Martiniano propone tres alternativas de poder organizar el contenido que son: Modelos disciplinares (asignatura), Interdisciplinares (área) y Globalizados (centro de interés).

A) Modelo disciplinar o de asignatura: Tiene una triple estructura, la cual puede ser anual o por ciclo: Asignatura, bloque de contenido y por tema. Esta manera de organizar el contenido se preocupa por

la verticalidad del currículo. Por ejemplo, la asignatura de español tiene bloques que podrían ser tipos de palabras y a su vez éstas se dividen en temas como palabras esdrújulas, graves y agudas.

- B) Modelo interdisciplinario o de área: Su estructura sería: Área, unidad didáctica y tema. Lo importante es interrelacionar entre sí, contenidos de diversas o de las mismas disciplinas, es decir, tener una transversalidad en el currículo con la intención de favorecer la horizontalidad del mismo. De este modo continuando con el ejemplo anterior, el área sería español, la unidad didáctica los tipos de palabras y por último los temas serían las palabras esdrújulas, graves y agudas.
- C) Modelo globalizado: Que se construye de un área, un centro de interés y un tema: En este modelo se trata de favorecer la circularidad del currículo, es decir, el área sería español, el centro de interés los tipos de palabras y por último los temas que serían las palabras esdrújulas, graves y agudas.

Analizando las diferentes maneras de organización del contenido y por ende de las actividades de aprendizaje se puede notar que todas ellas van encaminadas a lograr en los estudiantes un aprendizaje, sin embargo la estructura de cada una de ellas y los criterios para su realización difieren una de otra, en tanto que cada una tiene diferentes elementos a considerar para la organización del mismo. Considero que en función de la buena organización del contenido está el logro de los objetivos tanto curriculares, como de la institución.

CAPITULO II ANÁLISIS DE LOS MODELOS CURRICULARES

Conforme a los adelantos científicos y tecnológicos que se van dando en la sociedad y tomando en cuenta que cada currículo posee características propias, ha sido necesario implementar cambios en su estructuración. Claro está que la transformación en la estructuración, ésta en torno a las nuevas exigencias y necesidades de la sociedad, lo cual exige la implementación y transformación del currículo dentro de las instituciones educativas.

Cabe resaltar que según las necesidades y objetivos de cada institución, la estructuración del currículo va a variar, de ahí que sea importante el análisis del mismo.

1.- Autores clásicos.

1.1.- Ralph Tyler.

Él propone un modelo curricular en donde su buen funcionamiento depende de la buena selección y organización de las actividades de aprendizaje, pues es lo que coadyuva a que el alumno obtenga los aprendizajes descritos en los objetivos definidos.

Para tales fines, plantea la necesidad de llevar a cabo investigaciones para poder realizar correctamente los objetivos, y por tanto surge una disputa entre lo que son los esencialistas, eficientistas y progresistas.

A. Los esencialistas consideran que lo esencial es la herencia cultural.

B. Los eficientistas dicen que hay que tomar en cuenta solo lo que se va a utilizar en ese momento.

C. Y los progresistas dicen que hay que enseñar lo que le interesa al niño.

Con base en esta discusión el autor define tres fuentes esenciales para el planteamiento de los objetivos sugeridos que son:

a. El alumno: Y dice que las necesidades del estudiante van a estar en función de los fines, es decir dependiendo de lo que el estudiante desee hacer es la necesidad que va a tener.

b. La sociedad contemporánea: Ésta va a dar el contexto en el cual vamos a formar al hombre que queremos, tomando en cuenta para tal causa la capacitación y así poder incorporar los avances científicos de esa época.

c. Los especialistas: Sugieren el orden y alcance de las asignaturas y creen que su materia es la más importante. Y dicen que la forma de los profesionistas esta en función del perfil que se diseña en un plan de estudios. El contenido propuesto para la elaboración del programa va a estar en función de los fines.

Cabe resaltar que las fuentes no son utilizadas para realizar un diagnóstico de necesidades, como se notará en el modelo de Taba, puesto que el autor no lo maneja así. Él a través de las fuentes, hace un estudio de las necesidades que existen para poder plantear los objetivos sugeridos, los cuales para ser aceptados deben ser revisados por dos filtros que son:

Filtro filosófico: Los objetivos sugeridos a partir de las tres fuentes anteriores, se someten a un filtro filosófico que tiene que ver directamente con los fines que se desea lograr en los alumnos, hay que ver que los objetivos coincidan con la filosofía o con los fines establecidos por la escuela; además este filtro excluye a todos aquellos objetivos que van de acuerdo con los valores y principios que sostiene la filosofía social y educacional de una comunidad dada.

Filtro psicológico: El cual se asegura que la gente aprenda, es decir el filtro psicológico "permite distinguir qué cambios pueden esperarse en los seres humanos como consecuencia de un proceso de aprendizaje y cuáles estarán

fuera de su alcance"²⁷, al igual que también establece que objetivo puede ser alcanzado con mayor facilidad y cual no será alcanzado, refiriéndose esto a la edad del alumno. Este filtro le da mucha importancia al olvido y ve que aprendizajes son factibles de alcanzar y cuales no.

Ya revisados y aceptados los objetivos sugeridos se realiza una selección y organización de los mismos, para así poder sacar los objetivos definidos, los cuales también son organizados y estructurados, con el fin de poder definir los contenidos que integraran el currículo. Dentro de su modelo curricular, el autor no toma como un punto específico a la selección del contenido, sino que los precisa a partir de los objetivos definidos.

La siguiente etapa de este modelo es la selección y organización de las experiencias de aprendizaje, las cuales se realizan con base a los objetivos definidos. Hay que verificar que realmente el alumno logre alcanzar los objetivos, ya que la formación de los estudiantes va a estar en función de la selección y organización de las actividades de aprendizaje, por tanto también es importante cuidar el ambiente en el cual el sujeto se desenvuelve, para lograr los objetivos planteados.

En cuanto a la organización de las actividades de aprendizaje, para que estas sean efectivas, es necesario que guarden una organización adecuada "entendemos por organización al reforzamiento recíproco o efecto acumulativo que se debe buscar, tanto en un sentido vertical (en el tiempo) como horizontal (integración) dentro del esquema de la planificación de dichas actividades"²⁸.

²⁷ Ralph, Tyler. *Op. Cit.*, Pág. 41

²⁸ *Ibidem.*, Pág. 46

En sentido vertical es necesario considerar la continuidad y la secuencia. La primera se refiere a la "periodicidad con que un mismo elemento se presentará frente al alumno y por secuencia, el grado de profundidad y ampliación con que debe darse estos elementos"²⁹

En sentido horizontal se considera la integración como el factor que permite una visión global del conocimiento, es decir, que los distintos campos del conocimiento se interrelacionan, de manera que se propicia en el alumno, un conocimiento más unificado.

Y por último se realiza la Evaluación que es considerada como un proceso constante que permite conocer en qué medida las experiencias del alumno están cubriendo los objetivos planteados y qué aspectos del currículo han resultado efectivos.

Cabe resaltar que en el modelo de Tyler, la formación de los estudiantes esta en función de la buena selección y organización de las actividades de aprendizaje y la evaluación se realiza con relación a los resultados esperados.

Conjuntado lo antes dicho, el modelo curricular propuesto por Tyler sería el siguiente:

²⁹ Idem.



Fuente: ³⁰

Analizando el modelo antes descrito, se puede notar que es una manera de estructurar el aprendizaje que será objeto de estudio de los alumnos en una institución educativa. Es un modelo que pretende ser útil para la educación, y esta utilidad va a estar en función del nivel de enseñanza que maneje la institución educativa para la cual es elaborado el currículo.

1.2.- Hilda Taba.

Esta autora maneja otro orden del esquema de su modelo que es el siguiente:

- A. Diagnóstico de necesidades.
- B. Formación de Objetivos.
- C. Selección del contenido.
- D. Organización del contenido

³⁰ Díaz Barriga, Ángel. *Didáctica y Currículo*. Pág. 16

E. Elección de actividades de aprendizaje.

F. Organización de actividades de aprendizaje.

G. Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y medios para hacerlo.

Esta autora a diferencia de Tyler si plantea como tal un diagnóstico de necesidades, ya que lo considera como algo esencial que permite conocer los hechos que deberán ser tomados en cuenta para el currículo.

Por un lado se puede hablar de un diagnóstico del sistema educativo nacional para darnos cuenta de sus recursos y facilidades, con el fin de saber cuales son sus debilidades y qué progresos se pueden obtener o son necesarios. Por otro lado es necesario el diagnóstico individual del alumno para poder especificar los problemas y dificultades en el aprendizaje o la conducta.

El diagnóstico que se realiza en este modelo es para determinar las necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones del aprendizaje en el aula y los factores que afectan la realización de los objetivos educacionales. Para tal fin se realiza los siguientes diagnósticos:

- a. Diagnóstico de rendimiento: Es darse cuenta de en que medida los estudiantes logran cumplir con los objetivos educacionales, es decir determinar con qué conceptos e informaciones cuentan, cuáles son los modelos de pensamiento que encuentran fáciles y difíciles y que grado de madurez poseen en cuanto actitudes y sentimientos.
- b. Diagnóstico de los alumnos como sujetos de la enseñanza: Es necesario conocer sobre el ambiente cultural del proceden los alumnos, los modelos motivacionales y el contenido de su

aprendizaje social, así como también lo que ellos esperan de sí mismos y de los otros. La comprensión de los estudiantes tanto de los conceptos como de los símbolos, deben ser tomado en cuenta para definir los métodos de aprendizaje que serán utilizados.

- c. Diagnóstico de los problemas del currículo: Existe la necesidad de saber él por qué del bajo rendimiento en los alumnos y las dificultades para el aprendizaje de una o varias materias.

Formulación de Objetivos: Estos son determinados a partir de los resultados obtenidos del diagnóstico de necesidades, ya que éste es el resultado del análisis de la sociedad que conduce a la consideración de las competencias y cualidades que son necesarias para el desarrollo dentro de la misma. Existen dos clases de objetivos, unos son los que describen los resultados generales de la escuela y otros los que especifican las conductas referidas en cada unidad o tema dentro de una materias o curso. La determinación de los objetivos debe describir por un lado la conducta deseada y por el otro el contenido o contexto al cual se aplicará la conducta; deben formularse de tal manera que establezca claramente las diferencias entre las experiencias de aprendizaje apropiadas para lograr conductas diferentes. Los objetivos constituyen la base de la cual se derivan finalmente tanto el contenido como las actividades de aprendizaje y las formas más idóneas de organización de las mismas. De igual manera sirven como guía para la evaluación del rendimiento.

Selección y organización del contenido: La autora pone mayor énfasis en la selección y organización del contenido. Plantea una organización para el contenido antes de organizar las experiencias de aprendizaje. No separa contenidos ni experiencias de aprendizaje, sino que plantea una metodología tomando en cuenta al contenido, es decir, que este tenga una organización lógica (en cuanto al

contenido) y una organización psicológica (en cuanto a las experiencias de aprendizaje).

El contenido de un currículo no sólo debe ser seleccionado adecuadamente sino también organizado. Los problemas a que se enfrenta la organización del contenido son básicamente cuatro:

- a. Secuencia: Entendida ésta como la organización del contenido dentro de un orden de sucesión. Las secuencias que generalmente se adoptan son las que avanzan de lo simple a lo complejo, del todo a las partes, de lo conocido a lo desconocido, etc.
- b. Aprendizaje acumulativo: "Consiste en lograr esencialmente, un desempeño cada vez más exigente: materiales de estudios más complejos, análisis más exactos, mayor profundidad y amplitud en cuanto a las ideas que deberán ser comprendidas, relacionadas y aplicadas"³¹. Es decir los conceptos que se revisaron y analizaron en un semestre, hay que fijarse que ya no se repitan.
- c. Integración: la integración aspira a la unidad del conocimiento y ésta puede lograrse a través de estructuras integradoras las cuales han sido definidas por Blomm como "cualquier idea, problema, método o instrumento por medio del cual se relacionan dos o más experiencias separadas... esta estructura integradora puede ser utilizada como base para organizar el currículo y la instrucción"³². Además también hay que analizar cada una de las asignaturas con todas las demás asignaturas para ver en que se relacionan y así poder llegar a la integración deseada.
- d. Alcance: es decir hasta donde queremos llegar con el contenido dado.

³¹ Taba, Hilda. Op. Cit. Pág. 389

³² Ibidem. Pág. 392

e. Selección y organización de las actividades de aprendizaje: Estas implican el conjunto de acciones y experiencias que los alumnos deben llevar a cabo para lograr los aprendizajes contemplados en los objetivos. Estas deben ser seleccionadas con base en las características y posibilidades de los alumnos y organizadas de tal manera que permitan un aprendizaje continuo y acumulativo.

El contenido con base a lo antes mencionado, es organizado por materias, por grandes temas generales y organización integral, los cuales ya fueron explicados en el capítulo anterior.

Elección y organización de las actividades de aprendizaje: Esta etapa se realiza con base a los contenidos seleccionados y organizados, ya que según la naturaleza de las experiencias de aprendizaje, cualquier tema puede ser objeto de aprender sobre o convertirse en medio para aprender cómo. El currículo debe adoptar medidas para el logro de una amplia serie de objetivos. "Quizá la primera consideración importante para alcanzar una gama más amplia de objetivos es el hecho de que las experiencias del aprendizaje y no el contenido como tal, constituyen los medios para lograr todos los objetivos además de los del conocimiento y comprensión"³³. Un factor muy importante, es la adaptación de las experiencias de aprendizaje a la capacidad de los estudiantes, ya que estas constituyen los escalones para llegar al logro de los objetivos planteados. Obviamente la cantidad de escalones varía según la capacidad para aprender, los sistemas mentales ya existentes y los esquemas de conceptos.

El planteamiento de Taba incorpora contenidos y experiencia de aprendizaje, los objetivos determinan la forma de trabajar en la investigación y los contenidos deben

³³ Ibidem. Pág. 366

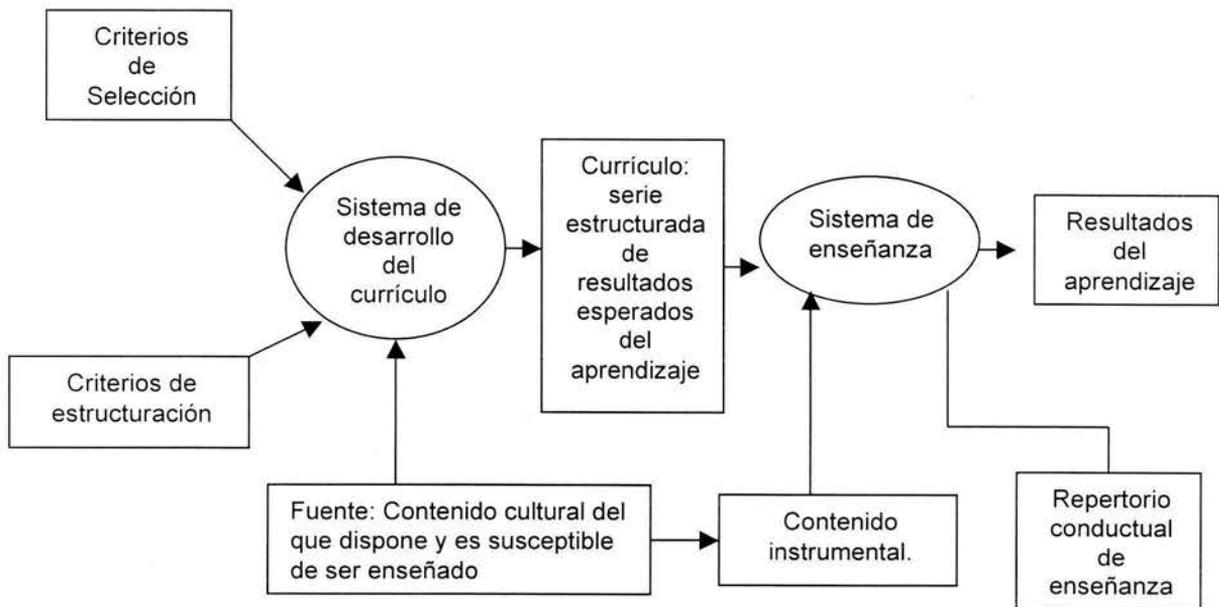
estar trabajados bajo la lógica del alcance, secuencia, continuidad e integración. Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras para hacerlo: Es importante considerar que en un currículo de una escuela todo puede ser evaluado, desde sus objetivos, sus alcances, la capacidad de los estudiantes, la importancia de diversas materias, el grado en el cual se cumplen los objetivos, hasta la calidad del personal encargado de la enseñanza, el equipo y los materiales. Dado que para Taba, el currículo constituye un plan para el aprendizaje, la evaluación se dirige a la comprobación del mismo. La evaluación toma como punto de referencia los objetivos, los cuales deben aclarar tanto la conducta que se espera del alumno como la situación bajo la cual se desempeña. Debe ser un proceso continuo y una parte integral de la evolución del currículo. Finalmente, a partir de la información resultante, sugerir e implementar los cambios necesarios en el currículo.

2.- Autores tecnócratas

2.1.- Mauritz Johnson .

Menciona que el currículo establece lo que los alumnos aprenderán, más no los medios o las actividades necesarias para tal aprendizaje. El currículo esta referido a lo que se desea que los estudiantes aprendan, no a lo que se espera que hagan. Las actividades de aprendizaje son parte de la planificación de la enseñanza pero no del currículo, es decir, el currículo de alguna manera las condiciona, pero no tiene por qué especificarlas.

El modelo de Johnson es el siguiente:



Fuente: ³⁴

El currículo se considera resultado de un sistema de desarrollo del mismo, en el que inciden tres componentes:

- a. Fuente: Contenido cultural del que se dispone y es susceptible de ser enseñado. Comúnmente se consideran fuentes del currículo las necesidades o intereses de los alumnos, los problemas de una sociedad y las disciplinas o el conocimiento organizado. Pero para Johnson en la realidad, no operan como fuentes, si acaso las disciplinas parcialmente, dado que existen conocimientos y habilidades que se encuentran fuera del cuerpo de conocimientos organizados. Es necesaria la cultura total de la fuente del currículo y dentro de ésta sólo aquél contenido del que se dispone y que es factible de ser enseñado.

³⁴ Mauritz, Johnson. Op. Cit. Pág. 18

- b. Criterios de selección: No todo el contenido cultural susceptible de ser enseñado se puede incluir en el currículo, es necesaria una selección. Algunas selecciones hacen hincapié en los problemas actuales a que se enfrenta la sociedad, otros en los intereses de los estudiantes, otros más en la importancia de ciertos temas necesarios para el dominio de un campo de estudios, etc. Se realiza esta fase por que hay habilidades y conocimientos, que aunque sean susceptibles de ser enseñados y muy propios de la cultura, no se pueden incluir en el currículo, porque constituyen secretos de familia, asociaciones o del gobierno.
- c. Criterios de estructuración: La estructura del currículo debe respetar los ordenamientos que son necesarios en la enseñanza. El conocimiento para poder ser aprendido requiere un ordenamiento en el cual los distintos temas adquieren significado a partir de las relaciones que se establecen entre ellos. Las generalizaciones y los conceptos no pueden ser comprendidos aisladamente, sino a través de un agrupamiento adecuado. El currículo no debe especificar concretamente las unidades de enseñanza, pero si debe señalar la organización que guardan entre sí los resultados del aprendizaje esperados.

El currículo no es un sistema, pero puede ser visto como el resultado de un sistema de desarrollo del currículo.

Ahora bien el sistema de enseñanza presenta los siguientes componentes:

- a. Repertorio conductual de enseñanza: es la fase en la que se diseñan los cursos y se planean las unidades de aprendizaje, basándose siempre en los resultados de aprendizaje que se esperan, es decir que es lo que se quiere que el alumno aprenda.

- b. Contenido instrumental: El maestro es el que lleva a cabo esta etapa seleccionado el contenido instrumental que se adecua más a las características de los alumnos, los recursos y las posibilidades de la situación. El contenido instrumental lo construyen aquellos elementos o instrumentos que faciliten el aprendizaje de los alumnos.
- c. Resultados del aprendizaje: comparación de los resultados reales del aprendizaje con los propuestos. Para tal tarea, es necesario crear situaciones en las que el alumno de evidencias de su aprendizaje, mostrando los aprendizajes señalados en los objetivos. Esto constituye una evaluación del sistema de enseñanza, más no de cada uno de los factores que interviene en el currículo, Johnson señala al respecto lo siguiente “la evaluación del currículo se ha confundido con las evaluaciones de la enseñanza. El currículo sirve como criterio para la evaluación de la enseñanza. No se puede permitir que las variaciones de la enseñanza tengan cabida en la evaluación curricular. Si el currículo habrá de evaluarse empíricamente sobre la base de los resultados de la enseñanza, entonces las diferencias en la efectividad de la enseñanza deben ser controladas”³⁵

La evaluación del currículo más bien debe concentrarse en la validez de la estructuración y la selección de sus temas, es decir, verificar en qué medida es correcto el ordenamiento y la jerarquización de los temas, así como su agrupamiento, y si realmente se han incluido los temas más significativos, esto quiere decir que es necesaria la búsqueda de otros criterios de evaluación de currículo, que difieran de los resultados del aprovechamiento de los alumnos.

³⁵ Ibidem. Pág. 20

2.2.- José Arnaz.

El modelo curricular de este autor está considerado dentro de los autores tecnócratas pues se sirve de formar a los estudiantes para la realización de una profesión para el hacer de cada día y así cumplir con las exigencias que la sociedad va adquiriendo día a día. Por tal motivo dentro de la estructuración del currículo considera como puntos primordiales:

- A. Formulación de objetivos curriculares
- B. Elaborar el plan de estudios.
- C. Diseñar el sistema de evaluación.
- D. Elaborar las cartas descriptivas.

A. Formulación de objetivos curriculares

En los objetivos está la razón de ser del currículo, ya que estos son quienes guían el proceso de enseñanza – aprendizaje, para saber él porqué del mismo. Los objetivos son una descripción global de los aprendizajes que deben provocarse en los alumnos dentro de los términos del mismo proceso para satisfacer las necesidades de una sociedad. Por tal motivo es primordial (a)precisar las necesidades que se atenderán, (b)caracterizar al alumno insumo, (c)elaborar el perfil de egresado y (d)definir los objetivos curriculares, para poder hacer su formulación.

(a)Para precisar las necesidades se pueden distinguir cuatro tareas principales:

- I. Identificar los propósitos del sistema y del suprasistema: Hay que identificar las necesidades de la institución educativa (sistema) y las necesidades del grupo de instituciones del cual forma parte.
- II. Seleccionar las necesidades que se atenderán: Los propósitos antes mencionados sirven como orientación y norman la selección de las necesidades. Teniendo un listado de las posibles necesidades que se tiene

en la sociedad se procede a realizar la selección de aquellas que puedan ser cubiertas mediante un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje.

- III. Jerarquizar las necesidades seleccionadas: Contando con las selección de necesidades, se acomodan dependiendo de su grado de importancia lo que significa valorarlas de acuerdo con los propósitos institucionales.
- IV. Cuantificar las necesidades seleccionadas: Este punto precisa la cantidad de necesidad que se jerarquizaron para lo cual hay que realizar un diagnóstico y un pronóstico de las mismas.

El siguiente paso para la formulación de los objetivos es (b) caracterizar al alumno insumo, es decir determinar las posibilidades de transformación del educando que ingresará a un proceso de enseñanza – aprendizaje y con ello prever las estrategias y los medios que mejor se adapten a las características individuales de los alumnos.

La tercer tarea para la formulación de los objetivos es la (c) elaboración del perfil de egreso, esto quiere decir que se realizará una descripción del cómo será el alumno producto del sistema del currículo. Hay que precisar como va ser el alumno al egresar para poder cubrir y atender las necesidades antes planteadas. El perfil del egresado “es un retrato hablado, un dibujo a grandes rasgos con las características principales que ha adquirido como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza – aprendizaje”³⁶. En el perfil no se describen todas las características del egresado, sino solamente aquellas que son producto de la transformación intencional que se espera obtener dentro de una institución educativa.

Entre las características más importantes que de él pueden incluirse en un perfil, están las siguientes:

³⁶ Arnaz, José. Op.Cit. Pág. 24

- I. “Las áreas de conocimiento en las cuales tiene un cierto dominio (por ejemplo: biología molecular, resistencia de materiales, geología).
- II. Lo que será capaz de hacer (por ejemplo: aplicar sus leyes, relacionarlas entre sí en la investigación)
- III. Los valores y actitudes que probablemente habrá asimilado (como por ejemplo: ser promotor de cambios sociales, pugnar por el desarrollo de las comunidades marginadas)
- IV. Las destrezas que habrá desarrollado (como por ejemplo: habilidades para organizar y dirigir el trabajo en grupos, habilidades para encontrar prácticas a conocimientos abstractos)”.³⁷

La buena realización de un perfil del egresado coadyuva a la buena (d) definición de los objetivos curriculares, lo cual implica una de las decisiones más importantes dentro de la elaboración de un currículo. La función principal de los objetivos es orientar, guiar y normar todas las actividades que conforman un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje. Estos solo van a decir lo que los alumnos han de aprender y no lo que la institución debe hacer para lograrlo, por lo cual es necesario redactarlos de tal manera que permita una evaluación para determinar si se han alcanzado o no.

B. Elaborar el plan de estudios.

Los planes de estudios sirven para informar a los alumnos, profesores, administradores y padres de familia acerca de lo que a los educandos van a aprender en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje y el orden que se deberá seguir dentro de este proceso.

³⁷ Idem.

“Un plan de estudios es una descripción general de lo que ha de ser aprendido, a la que debe complementársele con las descripciones minuciosas contenidas en las cartas descriptivas”.³⁸

La elaboración de un plan de estudios implica la realización de tres tareas principales:

- I. Seleccionar los contenidos: consiste en elegir de entre los posibles objetivos de aprendizaje, aquellos que sean pertinentes para el logro de los objetivos curriculares dado que en los contenidos no se define el comportamiento que se desea lograr en los alumnos.
- II. Derivar objetivos particulares de los objetivos curriculares: Se debe contar con enunciados que describan la conducta que se espera de acuerdo con los contenidos seleccionados para el plan de estudios. Se le denominan objetivos particulares porque se derivan de los contenidos del plan. Estos deben ser organizados para facilitar su logro.
- III. Estructurar los cursos del plan de estudios. Es el establecimiento de los cursos (unidad elemental de un plan de estudios) mediante los cuales se propiciara el logro de los objetivos particulares, así como la secuencia a seguir. Existen diversos tipos de cursos y de estructuración en los planes de estudios que son: el plan de estudios organizado por materias, el plan de estudio integrado por áreas, y el plan de estudios modular, los cuales fueron explicados en el capítulo anterior.

C. Diseñar el sistema de evaluación.

En la tarea de diseñar el sistema de evaluación se derivan tres subtarear que son:

³⁸ Ibidem. Pág. 29

a. Definir las políticas de evaluación: Son las normas que orientan la decisiones en relación a los fines, procedimientos y medios de evaluación. Estas normas deber ser elaboradas tomando en cuenta:

- I. El marco jurídico de la institución.
- II. Los principios políticos, filosóficos y científicos de la misma.
- III. Los objetivos curriculares
- IV. La naturaleza de los contenidos seleccionados para el plan de estudios.

Cuando ya se han definido las normas que rigen la evaluación viene el segundo punto.

b. Seleccionar los procedimientos de evaluación: Es elegir los métodos y técnicas de evaluación del aprendizaje sin violar las normas que la rigen conforme a las políticas.

c. Caracterizar los instrumentos de evaluación: Es describir las propiedades de los instrumentos necesarios para la evaluación, tomando en cuenta los procedimientos que han sido seleccionaron y las políticas.

D. Elaborar las cartas descriptivas

Es el documento que sirve como medio de comunicación entre los alumnos, profesores y administradores académicos. Lo que se transmite a través del este, es una descripción de los aprendizajes que han de ser adquiridos y alcanzados por los alumnos, así como también se describen los medios y procedimientos que se pueden usar para alcanzarlos y sean evaluados.

Aunque los cursos sean diferentes, las cartas descriptivas se pueden elaborar mediante un esquema en común en el cual se tiene que incluir los propósitos generales, objetivos terminales, contenido temático, objetivos específicos de

aprendizaje, experiencias de aprendizaje y criterios y medios para la evaluación. Estas secciones son integradas para formar un sistema el cual es resultado de las siguientes operaciones básicas:

- a. Elaborar los propósitos generales de cada curso: Si el objetivo no está planteado en el objetivo particular, si hay que plantearlo ya que es necesario decir el para qué del curso y que es lo que se pretende con él.
- b. Elaborar los objetivos terminales de cada curso: Son enunciados donde se describe el aprendizaje a un nivel intermedio de generalidad. No hay un número limite de objetivos terminales, pues ellos dependen de los propósitos de cada curso.
- c. Especificar el contenido de los cursos: es una descripción minuciosa del contenido de cada curso.
- d. Elaborar los objetivos específicos de los cursos: Es determinar con la mayor precisión posible los aprendizajes y conductas que deberán lograrse en los alumnos.
- e. Diseñar las experiencias de aprendizaje para cada curso: Son recomendaciones metodológicas útiles para los profesores, alumnos y administrativos, las cuales pueden ser obligatorias como es el caso de las prácticas de laboratorio.
- f. Definir los criterios y medios para la evaluación en cada curso: se refiere a lo que se le recomienda a cada profesor del cómo, cuándo y con qué evaluar el rendimiento de los alumnos.

2.3.- Raquel Glazman y María de Ibarrola.

Otro modelo curricular que está enfocado más a la educación superior y que propone una selección de elementos y que en conjunto van a integrar y a caracterizar el currículo, es el de María de Ibarrola y Raquel Glazman. Los elementos a seleccionar son los siguientes:

- A. Los objetivos de aprendizaje.
- B. La forma de organizar pedagógicamente y administrativamente los estudios.
- C. La forma de estructurarlos en el tiempo.
- D. La forma de evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- E. Los recursos con los que se va a implantar.

La necesidad de hacer una selección con relación a cada uno de los aspectos mencionados se debe a las siguientes razones:

- a. Por los grandes adelantos de la ciencia y la acumulación de conocimiento hacen que sea imposible transmitir actualmente todo el acervo cultural a un educando.
- b. El contenido de la enseñanza sufre constantes modificaciones que se pueden agrupar en los siguientes aspectos en:
 - I. Los cambios ocurren en las profesiones, los cuales surgen de las necesidades laborales que se ven influenciadas por las modificaciones en diversas estructuras como son: ecológicas, demográficas, económicas, social, política y cultural.
 - II. Los cambios que surgen en el ejercicio de las profesiones, es decir la necesidad de las nuevas técnicas, métodos de trabajo, cambios tecnológicos, etc.

- III. La generación de conocimientos nuevos, los cuales son producidos por las continuas investigaciones en todos los ámbitos.
 - IV. Los descubrimientos de las disciplinas mismas, es decir la manera de organizar y clasificar el conocimiento, el cual repercute en la organización del contenido educativo y de su enseñanza.
- c. Cada institución educativa tiene determinadas funciones, que es lo que hace que se puedan distinguir de las demás.
 - d. Los estudios en ciencias de la educación, en especial de pedagogía, psicología, sociología y economía de la educación, las cuales han logrado descubrir diferentes formas de organización de la enseñanza y una gran variedad de métodos, recursos y medios didácticos para coadyuvar a una separación en el aprendizaje.
 - e. En función de sus propias necesidades y su visión del mundo, cada grupo social puede esperar diferentes resultados educativos.

A.- Selección de objetivos

Para realizar la selección de objetivos, se tiene que hacer una selección de resultados educativos que se desean alcanzar con relación al saber y al hacer. Por tanto, objetivos de aprendizaje se define como “la formulación explícita y precisa de los cambios que se esperan en los estudiantes como consecuencia de un proceso de enseñanza – aprendizaje determinados”³⁹

Los objetivos de aprendizaje deben respetar los siguientes principios:

- a. Enunciar las finalidades del currículo en términos de resultados que deberán alcanzar los estudiantes.

³⁹ Glazman, Raquel. Planes de estudio: Propuestas institucionales y realidad curricular. Pág. 29

- b. Enunciar los resultados en la doble dimensión de contenidos y comportamientos. “Los contenidos abarcan no solo aspectos cognoscitivos o
- c. meramente académicos, sino sociales e individuales. Los comportamientos se refieren a las actividades y al grado de responsabilidad individual y social que implica el dominio de esos contenidos”⁴⁰.
- d. Enunciar de forma clara y en términos precisos tanto el contenido como el comportamiento que se pretende.

Un aspecto muy importante en relación con la selección de los objetivos de aprendizaje es que puedan responder a distintos niveles de generalidad, los cuales van a estar en función de los comportamientos esperados, el contenido, del tiempo y de los recursos que se requieran para poder alcanzarlos.

Para poder seleccionar los objetivos hay que tomar en cuenta a factores relacionados con:

- I. El resultado buscado, en este caso la formación de alguien en algo.
- II. El contexto social, económico y cultural en que se encuentra el alumno.
- III. La institución educativa.
- IV. El alumno.

B.- La selección de la forma de organizar los estudios.

Esto implica principalmente traducir los objetivos generales para poder agruparlos por unidades que puedan facilitar la enseñanza y el aprendizaje.

“La necesidad de organizar los estudios se debe a limitaciones inherentes a la capacidad del individuo de aprender y de los recursos docentes de abarcar con la misma eficacia todo lo correspondiente al plan de estudios”⁴¹.

⁴⁰ Idem.

⁴¹ Ibidem. Pág. 34

La forma de organización que se implante en un currículo, es caracterizado por un lado por la "relación que se establezca entre los contenidos que forman el material de estudio, y por otro, por el tipo de interacción que el estudiante pueda establecer con los recursos disponibles y el grado de participación que favorezcan"⁴².

El tiempo para cubrir cada curso, esta en función de la complejidad de los objetivos, métodos y medios didácticos para lograrlos.

La organización de un currículo cumple una doble función; por un lado la función pedagógica y por el otro la administrativa:

- a. la función pedagógica consiste en facultar el aprendizaje de una profesión mediante el análisis de los contenidos y los comportamientos apropiados y la "enseñanza de los mismos en dosis particulares y períodos cortos que respeten, por un lado, la relación coherente, armónica e integrada que deben guardar contenidos y comportamientos y, por otro, los principios del aprendizaje"⁴³.
- b. La función administrativa consiste en tener un control en cuenta a recursos docentes como son, profesores, salón de clases, laboratorios, horarios, etc.; o en limitar el periodo de inscripciones, de evaluación y acreditación de la enseñanza de la organización seleccionada.

C.- La estructuración

El tercer elemento esencial de un currículo según estas autoras es la estructuración de sus unidades de organización, las cuales debe tener una

⁴² Idem.

⁴³ Ibidem. Pág. 35

dimensión temporal, es decir, un periodo relativamente largo, en donde poco a poco se vayan logrando resultados requeridos.

La estructuración del currículo tiene dos dimensiones, la horizontal y la vertical. La primera se refiere a los cursos que se imparten simultáneamente y al vertical, que son los que se imparten en forma sucesiva. La forma vertical puede ser de dos maneras, una que lo aprendido en un curso es requisito para el siguiente o que la secuencia de materias es libre y los alumnos puedan tomar las materias como más se les facilite.

D.- La certificación del aprendizaje

Aquí se pretende tener una certificación tanto interna como externa, entendiendo como:

- a. Certificación Interna: “En la medida en que los cursos sean interdependientes y muchas veces se exija la demostración de conocimiento o capacidades previas como requisito para enseñanzas posteriores”⁴⁴.
- b. Certificación externa: “ En la medida en que en función de la aprobación de todos los estudios señalados por el plan, o de parte de ellos, se reconocerá legalmente la capacidad de ejercer una profesión o el dominio de determinadas capacidades relacionadas con ella”⁴⁵.

La certificación implica una evaluación previa del aprendizaje, en la cual se reconoce el grado de aprendizaje que los alumnos han alcanzado y que tanto se cumplieron los objetivos de aprendizaje planteados en un principio, es decir, verificar que en realidad el currículo haya logrado su objetivo principal, formar a seres

⁴⁴ Ibidem. Pág. 37

⁴⁵ Idem.

capaces de laborar en algún campo profesional y que se pueda desarrollar de la mejor manera.

3.- Constructuvistas: Cesar Coll y Martiniano Romero.

Otro modelo curricular que difiere a los antes mencionados, es el modelo constructuvista propuesto por Cesar Coll el cual se basa para su estructuración en cuatro preguntas básicas: ¿Qué enseñar?, ¿Cuándo enseñar?, ¿Cómo enseñar? y ¿Qué evaluar?.

A. ¿Qué enseñar?

En primer lugar hay que hacer un listado de los aspectos que se necesitan promover en los alumnos. En segundo lugar hay que hacer una formulación de los mismos, para poder guiar y planificar la acción pedagógica. Y en tercer lugar hay que organizar y realizar una secuencia temporal.

Cuando queremos hacer formulaciones acerca de los cambios esperados en los alumnos, se esta hablando de los objetivos generales, los cuales proporcionan un marco de referencia útil para la planificación educativa, pero no proporciona directrices claras y precisas para el diseño de actividades de enseñanza – aprendizaje. De ahí que sea necesario plantear objetivos concretos o de aprendizaje. Hay dos tipos de objetivos, los de ejecución y los objetivos cognitivos.

Los objetivos de ejecución se refieren a los resultados que se esperan obtener, a los contenidos sobre los que versa el aprendizaje, es decir, hay que mencionar los cambios que se deben observar en la conducta de los alumnos al término del proceso educativo.

Los objetivos cognitivos difieren de los anteriores, porque se definen en términos de habilidades o destrezas cognitivas. “Se trata de identificar los procesos cognitivos más importantes en el aprendizaje, con el fin de confeccionar un

repertorio de destrezas independientes de contenidos específicos y , por lo tanto, susceptibles a aplicarse a una variedad de situaciones”⁴⁶.

Tanto las “actividades concretas de enseñanza aprendizaje, como los contenidos particulares en torno a los cuales se organizan, se eligen en función de los resultados esperados, que se convierten de esta manera en el elemento rector de la planificación educativa”⁴⁷

Los objetivos según el constructivismo, deben tomar en cuenta las intenciones educativas a partir de un análisis de los posibles contenidos de enseñanza, seleccionando los que tiene valor formativo. Se parte, de que los contenidos tiene valores importantes para la formación y por tanto es tarea de la enseñanza seleccionar y organizarlos para que los alumnos los puedan asimilar.

Eisner hace una clasificación de los objetivos y dice que hay objetivos de instrucción, que fueron mencionados antes como objetivos de ejecución y los objetivos de expresión.

Los objetivos de instrucción “ fijan rígidamente el proceso de enseñanza y excluyen cualquier posibilidad de introducir variaciones en el mismo y los objetivos expresivos no especifican la conducta terminal que el alumnos debe adquirir tras haber participado en las actividades de aprendizaje”⁴⁸.

Los últimos describen una situación de aprendizaje, identifica la actividad en la que el alumno participará, pero no específica que tiene que aprender el alumno.

B. ¿Cuándo enseñar?

Una vez que se han definido los objetivos, ahora se tiene que resolver el problema de cómo organizar y secuenciar las intenciones educativas.

⁴⁶ Coll, Cesar. *Op. Cit.* Pág. 55

⁴⁷ *Ibidem.* Pág. 54

⁴⁸ *Ibidem.* Pág. 61

Existen cuatro niveles a seguir para la organización del contenido, los cuales sólo mencionaré sin hacer una definición, ya que me referiré a ellos en el apartado anterior:

- a. Secuencia interciclo.
- b. Secuencia Intraciclos.
- c. Secuencia Interniveles.
- d. Secuencia Intraniveles.

En el caso de que sea necesario que el aprendizaje de unos elementos facilite el aprendizaje posterior, se deberá establecer un orden cuidadoso en los aprendizajes y tendrá una secuencia aleatoria.

Gagné menciona que la secuencia de actividades de aprendizaje debe empezar con lo requerido en cuanto habilidades de nivel inferior que aún no ha adquirido y proceder en un sentido ascendente. Así pues, habla de la teoría de aprendizaje acumulativo, donde postula la existencia de ocho tipos de aprendizaje organizado de una forma jerárquica, es decir del más simple al más complejo:

- a. Aprendizaje de señales.
- b. Aprendizaje de conexiones estímulo – respuesta.
- c. Aprendizaje de cadenas.
- d. Aprendizaje de cadenas verbales.
- e. Aprendizaje por discriminaciones.
- f. Aprendizaje de conceptos.
- g. Aprendizaje de reglas.
- h. Aprendizaje de resolución de problemas.

Por lo antes mencionado Gagné ha tenido que admitir que las intenciones educativas que necesita la educación escolar, se limitan al dominio de las

habilidades intelectuales que se establecieron en la jerarquía ya mencionada. Así en algunas formulaciones recientes distingue cinco tipos posibles de aprendizaje escolar:

- I. Habilidades motrices.
- II. Actitudes.
- III. Información verbal.
- IV. Habilidades intelectuales.
- V. Estrategias cognitivas.

De esta manera, dice Gagné que los contenidos que se definen con base a los objetivos de ejecución. Cuanto más concretamente aparezcan formulados los objetivos, más claramente se pueden determinar los contenidos.

C. ¿Cómo enseñar?

Según el constructivismo en el cómo enseñar esta la totalidad de un currículo, ya que aquí hay que respetar las diferencias y las individualidades de cada uno de los alumnos.

Menciona que la enseñanza verdaderamente individualizada que tome en cuenta las diferencias debe renunciar a un método de enseñanza único aplicable a todos los alumnos, ya que la individualización de la enseñanza consiste primeramente en individualizar los métodos de enseñanza.

En un sistema de educación con unos objetivos, contenido y método de enseñanza idénticos para todos los alumnos, solo hay dos maneras de tomar en cuenta las diferencias individuales o "excluye a los que no pueden alcanzar los aprendizajes estipulados por considerar que no tiene la competencia intelectual y

aptitudes mínimas exigidas, o bien se les hace repetir el proceso educativo tantas veces como sea necesario hasta que alcance dichos aprendizajes”⁴⁹.

Otra alternativa distinta a las anteriores, consiste en individualizar los objetivos o los contenidos de la enseñanza. Se parte de que la educación escolar no puede pretender que todos los alumnos alcancen los mismos resultados y que tengan los mismos aprendizajes, por lo cual es aceptada la variación de los componentes del currículo según las diferencias individuales de los alumnos.

“Asumir íntegramente las diferencias individuales significa, en un planteamiento constructivista, asumir la necesidad de un ajuste entre ambos elementos”⁵⁰.

Mencionan que una verdadera individualización consiste en que se adapten los métodos de enseñanza a las características de cada uno de los alumnos, ya que lo que puede ser óptimo para unos puede no serlo para otro.

Un papel muy importante dentro de la concepción constructivista, es la intervención pedagógica. Esta intervención consiste en crear las condiciones adecuadas para que se produzca una dinámica interna, es decir para que se produzca que el alumno construya, codifique, enriquezca y diversifique sus esquemas; y para orientarla a las dimensión que indican las intenciones educativas.

Existen dos tipos de ayuda pedagógica:

- a. Ayuda a que el alumno vaya construyendo su conocimiento.
- b. Ayuda a que el alumno utilice todos los medios disponibles para favorecer y orientar el proceso mediante la información organizada, ofreciendo modelo a

⁴⁹ Ibidem. Pág. 113.

⁵⁰ Ibidem. Pág. 115

- c. imitar, dando indicaciones y sugerencias para abordar un tema nuevo, corrigiendo errores, etc.

D. ¿Qué evaluar?

La evaluación es la que va a determinar si se ha cumplido o no con el objetivo y hasta que punto las intenciones educativas han cubierto con lo esperado. Así pues, la evaluación es una ayuda para poder darse cuenta si es necesario ajustar la ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos.

La evaluación debe cumplir con dos funciones; a. "Permitir ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos mediante aproximaciones sucesivas; b. Debe determinar el grado en que se ha conseguido las intenciones del proyecto"⁵¹.

Dentro de la concepción constructivista es de suma importancia el conocimiento previo, es decir, aquellos conocimientos que han quedado permanentes para una nueva situación de aprendizaje. La evaluación inicial suele limitarse a dar por hecho de que el alumno que inicia ya posee los conocimientos previos, que son permanentes y que además están dentro de programa y ciclo inicial.

La evaluación inicial puede servir para crear aprendizajes nuevos que puedan ayudar al buen desarrollo del proceso, por tal motivo es altamente recomendable realizarlo.

A parte de la evaluación inicial hay otras dos formas de evaluar, que son:

- I. La evaluación formativa: Es la evalúa el proceso de aprendizaje con el fin de poder dar una mejor ayuda pedagógica en cada momento de proceso y además ayuda a determinar si se ha alcanzado o no y hasta que punto, los objetivos o intenciones educativas.

⁵¹ Ibidem. Pág. 125.

II. La evaluación sumativa: Consiste en mencionar los resultados del aprendizaje para tener una mayor seguridad de que alcanza el nivel educativo exigido. La evaluación sumativa, no ayuda a ver si los alumnos fracasaron o no, más bien ayuda a ver si fracasó o tuvo éxito el proceso educativo en el cumplimiento de las intenciones antes propuestas. Cuando tiene lugar al final del proceso, sirve para acreditación, es decir, para verificar que los alumnos han alcanzado los aprendizajes correspondientes y que el nivel alcanzado va a ayudar a que se puedan abordar otros contenidos relacionados con los primeros.

El modelo curricular constructivista es planteado con una visión a la posibilidad de tener una enseñanza individualizada, en donde las experiencias de aprendizaje sean acorde a las actitudes, aptitudes, mapas mentales, conocimientos, experiencias previas de aprendizaje y habilidades de cada uno de los alumnos, por tal motivo es importante la labor del docente, ya que es él quien está en interacción con los educandos y por consecuencia es la persona que mejor conoce sus deficiencias y eficiencias, para así adecuar cada una de las actividades de aprendizaje según las características de cada estudiante.

En cuanto al modelo de Martiniano, él propone una doble programación, una larga y una corta.

A. Programación Larga.

Es tipo de programación consta de tres elementos: Evaluación inicial, modelo T y Evaluación formativa.

- a. Evaluación inicial: Ésta va a indicar lo que el alumno tiene que saber (conceptos previos) o lo que debe saber hacer (destrezas básicas) para poder dar comienzo un ciclo escolar en un área, asignatura o un modelo globalizado.

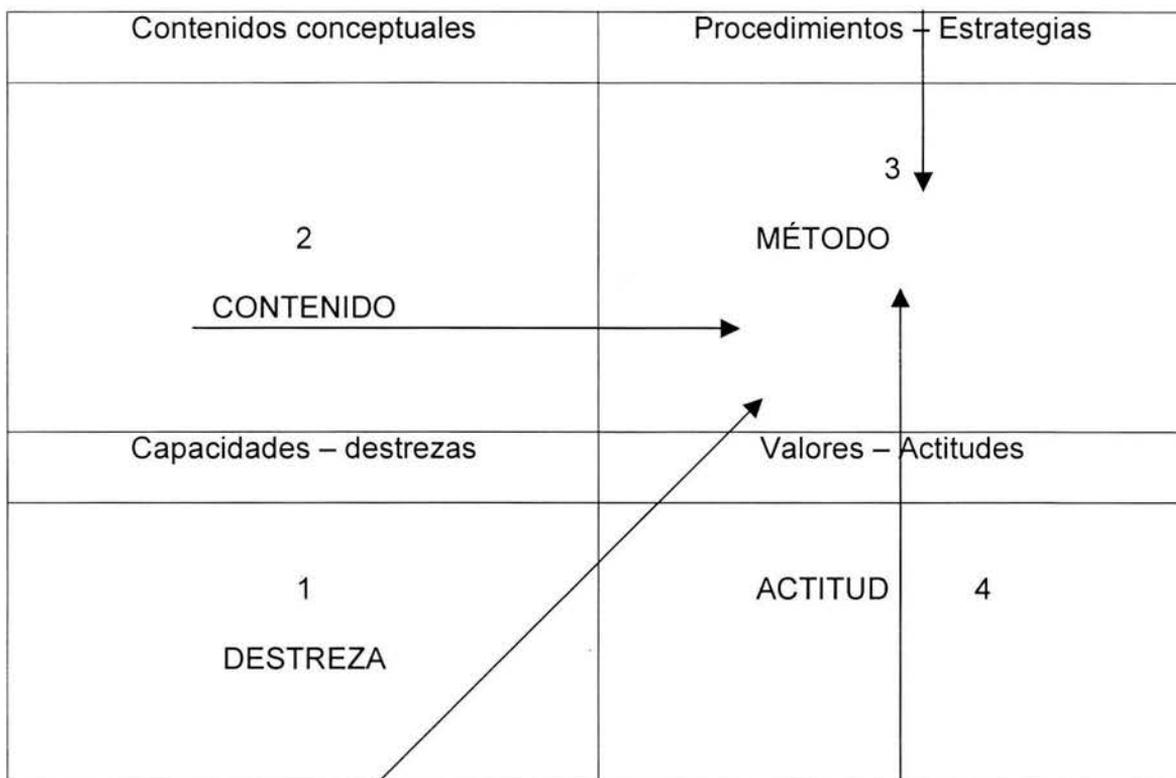
“La evaluación inicial es una hipótesis formulada por el maestro, donde se indica qué tienen que saber (conceptos) y qué tienen que saber hacer con lo que saben (destrezas o habilidades) los alumnos para comenzar un curso escolar.⁵²

- b. Modelos T: Es denominado de esta manera porque tiene forma de doble T: “La T superior que integra contenidos conceptuales y procedimientos – estrategias y la T inferior que integra capacidades- destrezas y valores- actitudes. Y también, porque del mismo se elaboran los objetivos terminales en los que aparecen estos tres elementos: un qué (contenidos conceptuales), un cómo (procedimientos) y un para qué (capacidades y valores), que surgen del propio Modelo T”⁵³

El modelo T sería el siguiente:

⁵² Romero, Martiniano. Op. Cit. Pág. 56

⁵³ Ibidem.



Fuente:⁵⁴

Este modelo responde a tres preguntas principales que son:

¿Qué enseñar?= Contenidos conceptuales

¿Cómo enseñar?= Procedimientos – estrategias

¿Para qué enseñar?= Capacidades – destrezas, valores – actitudes

La forma de elaborarlo, comienza por responder para qué enseñar (objetivos) y por los menos debe especificar tres capacidades y cuatro destrezas por capacidad y tres valores y cuatro actitudes por valor. Los procedimientos y estrategias son los medios para conseguir los objetivos (fines). El qué enseñar (contenidos) y el cómo enseñar (procedimientos) se subordinan para llegar al qué enseñar (capacidades y valores). Por lo cual se dice que las preguntas radicales del modelo T son las siguientes:

⁵⁴ Ibidem. Pág. 67

¿Para qué enseñar?= Capacidades – destrezas, Valores – actitudes.

¿Qué aprender?= Contenidos conceptuales.

¿Cómo aprender?= Procedimientos – estrategias.

c. Evaluación formativa:

Las capacidades y los valores programados han de ser evaluados, para lo cual se elaboran escalas que son: Escala de observación sistemática, individualizadas y cualitativas. La primera debe incluir todos los valores – actitudes y capacidades – destrezas. La segunda escala debe ser por ende, individualizada, ya que hay que evaluar a cada alumno y la tercera es la que asigna por medio de los signos de + y -, si el alumno no consiguió una destreza se coloca -, si la logro se asigna +, en caso de que el profesor no lo tenga muy claro se deja en blanco.

El autor habla de que se tiene que manejar con las rigor la evaluación, para lo cual propone un doble modelo de evaluación:

Evaluación de los objetivos (formativa): que evalúa las capacidades – destrezas, valores – actitudes.

Evaluación por objetivos (sumativa): que evalúa contenidos y procedimientos-métodos.

B. Programación corta.

Esta forma de programación tiene elementos base que son:

- a. Objetivos: Los cuales pueden ser generales o terminales. Los primeros constan un una capacidad y/o un valor, un contenido general (o varios) y un método general (o varios). Los segundos incluyen una destreza (o varias), un contenido, un método (técnica metodológica), una capacidad y/o un valor y un tiempo determinado. En otras palabras tienen un qué (contenidos), un cómo

(método) y un para qué (capacidades / valores) a conseguir en un tiempo preestablecido.

- b. Contenidos: Estos tienen como finalidad el aprendizaje significativo y por tanto cumplir los requisitos del mismo, para lo cual hay que partir de los que el alumno sabe (recogido en la evaluación inicial), de las experiencias del alumno (que aparece en sus mapas cognitivos) y relacionar entre los conceptos aprendidos.
- c. Tareas/actividades: La intención de las actividades es desarrollar de una manera más sencilla los procedimientos y estrategias. En este sentido las tareas “un conjunto de actividades orientadas al desarrollo de una capacidad y / o un valor. Las actividades surgen al descomponer una estrategia en sus elementos”⁵⁵. Una función muy importante de las actividades es favorecer el aprendizaje constructivo al contraponer hechos con conceptos y conceptos con hechos.
- d. Evaluación por objetivos (formativo – sumativa): La evaluación sumativa afecta a los contenidos y métodos, los cuales deben ser evaluados cuantitativamente, pero siempre deben estar subordinados al desarrollo adecuado de las capacidades y valores. Es aquí donde surge la evaluación por objetivos (capacidades y valores).

Analizado los modelos tanto de los autores clásicos, tecnócratas como el constructivista, se puede notar que según la época y los problemas tanto económicos, políticos, sociales y postura psicológica en la cual se estructuró cada uno de ellos, influyó tanto en los elementos a tomar en cuenta como la manera de estructurarlos.

⁵⁵ Ibidem. Pág. 62

4.- Comparación de los modelos.

Realizando una comparación por épocas en cuestión de cómo es el a. Aprendizaje y la enseñanza, b. el papel del docente y c. estructuración, se observan diferencias entre uno y otro según la visión de cada autor.

Autores clásicos

Como antes fue mencionado, dentro de los autores clásicos del currículo están Tyler y Taba, que aunque estructuraron su modelo curricular en la misma época se pueden notar algunas diferencias como las siguientes:

a. Aprendizaje y Enseñanza.

En Tyler la enseñanza es efectiva cuando se aprenden bien los contenidos precisados en los objetivos, por tanto ésta, está en función de lo que los alumnos aprendan, lo cual se logra, a través de la buena selección y organización de las actividades de aprendizaje. Por ejemplo, si el docente quiere que el alumno aprenda las funciones de la célula, tiene que enseñar el tema de tal manera que el educando lo adquiera a través de la aplicación de las actividades de aprendizaje previstas para tal enseñanza. Por tanto el aprendizaje ésta en función de la enseñanza y a su vez de la selección y organización de las actividades de aprendizaje, pues a través de éstas el alumno aprenderá y logrará los objetivos definidos planteados. Tanto la enseñanza como el aprendizaje van encaminados al logro de los objetivos, con el fin de que el estudiante pueda desarrollarse en su medio.

Mientras que para Taba, el aprendizaje y la enseñanza se lograrán a través de la selección y organización de las actividades de aprendizaje, ya que de estas depende el alcance de las conductas planteadas en los objetivos. Al igual que Tyler, el aprendizaje está en función de la enseñanza, lo cual se obtiene con la buena selección y organización de las actividades de aprendizaje, y todo con el fin de

cumplir con los objetivos planteados. La diferencia entre uno y otro autor, estriba en que mientras para Tyler el logro de los objetivos sirve para desarrollarse en su ambiente, para Taba el llegar a cubrirlos ayuda a que el alumno adquiera ciertas conductas que son planteadas en los objetivos, con el fin de incorporarse a una sociedad o cultura donde las conductas sean uniformes, esto quiere decir que los objetivos planteados deben servir a cualquier persona, no importando status social o económico, puesto que para Taba el éxito de un currículo, es el logro de las conductas precisadas en los fines.

b. Papel del docente

El papel del docente es importante para que un currículo tenga éxito en cualquier institución educativa y por ende es necesario tomarlo en cuenta para la aplicación y desarrollo del mismo.

Tyler considera que el docente es quien se va a encargar de conducir y evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje y por tanto verificará el logro de los objetivos, de igual manera dará su opinión de que tan bien fueron seleccionadas y organizadas las actividades de aprendizaje previstas para la enseñanza y por último coadyuvará a cuidar el ambiente en el cual se desenvuelve el alumno. Obviamente todo encaminado para el logro de los objetivos definidos.

A diferencia de éste autor, Taba considera que el papel del docente está en lograr que se aprendan las conductas precisadas en los objetivos, lo cual lo va a llevar a cabo a través de la enseñanza de los contenidos previstos. De la misma forma, el docente es quien va a realizar la evaluación para verificar que las conductas planteadas en los fines se hayan alcanzado.

c. Estructuración

En cuanto a la estructuración, en el caso de Tyler , para poder realizar los objetivos, realiza un análisis de los estudiantes, sociedad contemporánea y especialistas. Con los resultados dados redacta objetivos que son revisados por un filtro filosófico y uno psicológico. Tomado en cuenta esta sugerencia, resultan los objetivos definidos.

En Taba, se lleva acabo una detección de necesidades de los alumnos, (para especificar los problemas y dificultades en el aprendizaje o en la conducta, diagnóstico de rendimiento, al alumnos como sujeto de enseñanza), sistema educativo nacional (para darse cuenta de sus recursos y facilidades) y del currículo. Para poder plantear los objetivos, se basa en los resultados obtenidos de la detección de necesidades y se especifica en ellos la conducta y a que contenido se va aplicar.

La selección del contenido, tanto en Taba como en Tyler se deriva de los objetivos. En Taba, esta etapa es la parte lógica de la estructuración del currículo y en Tyler no aparece como tal, sino que se deduce en el análisis de su modelo.

En cuanto a la organización del contenido, Tyler lo realiza basándose en la sugerencias del filtro psicológico, ya que este es quien sugiere el alcance del contenidos según las edad de cada alumno. En Taba, esta etapa esta incluida en la parte psicológica del currículo, los contenidos se trabajan bajo la lógica de la secuencia y la integración de tal manera que coadyuve al logro de las conductas para aplicarlas a los contenidos.

La organización y selección de las actividades de aprendizaje, en Tyler se hace conforme a los contenidos seleccionados, es decir, según los objetivos que se quieran lograr y por tanto los contenidos a enseñar es como se realiza esta parte. Para Taba ésta etapa, está incluida dentro de la parte psicológica del currículo, ya

que es aquí donde se define de que manera se le va a enseñar a la alumnos para que aprenda las conductas especificadas en los objetivos. En el caso de los dos autores, el aprendizaje esta en función de la buena selección y organización de las actividades de aprendizaje.

Y por último la evaluación, tanto Tyler como Taba la realiza a partir de lo planteado en los objetivos, con la diferencia de que Taba comprueba el aprendizaje y a partir de los resultados sugiere los cambios necesarios y Tyler comienza el ciclo, es decir, el análisis de la sociedad.

Autores Tecnócratas

Los autores considerados como tecnócratas son Mauritz Johnson, José Arnaz, Raquel Glazman y María de Ibarrola, los cuales consideran que el currículo debe servir a los alumnos para el aprendizaje de una profesión y de esta manera incorporarse al mundo laboral.

a. Aprendizaje y Enseñanza

Para Jonson, el aprendizaje depende de la planeación de la enseñanza, es decir del sistemas de enseñanza, lo cual implica describir que es lo que el alumno debe aprender, a través de qué lo va a lograr y a su vez cómo será evaluado. Es decir, si el repertorio de conductas de enseñanza no esta bien precisado y por ende, tampoco el contenido instrumental, el aprendizaje esperado no será alcanzado. En sí, el aprendizaje va estar en función de la selección del contenido instrumental y la especificación de los contenidos a enseñar, más no de la evaluación.

En cuanto a la enseñanza, ésta se logrará a través del sistema de desarrollo del currículo, lo cual implica tener él diagnostico de necesidades, la selección y estructuración del contenido a impartir. Si el diagnóstico no es bien elaborado existe la posibilidad que los contenidos a seleccionar fallen y por ende que las conductas

de enseñanza no se logren. Por tanto, es importante para el logro de la enseñanza, hacer énfasis en esta etapa de su modelo curricular.

En referencia a José Arnaz, el aprendizaje va a depender tanto de la elaboración como del seguimiento que se le de a las cartas descriptivas en las cuales se precisa el contenido a enseñar y se sugieren las actividades de aprendizaje, es decir si no se lleva a cabo la enseñanza como se plantea en estas, entonces el aprendizaje formulado en los objetivos no será posible. La enseñanza y el aprendizaje están interrelacionados, puesto que si no se enseñan bien los contenidos precisados en las cartas descriptivas, el aprendizaje descrito en los objetivos no se alcanzará. Entonces se podría decir que uno condiciona al otro, si cualquiera de estos no estuviera el otro no podría ser por sí solo. Si no hay buena enseñanza, entonces no hay buen aprendizaje y si no hay aprendizaje quiere decir que no hay enseñanza. Obviamente la enseñanza de los temas descritos en la carta descriptiva, tiene como fin que el alumno aprenda una profesión y que está sirva para el hacer de cada día y cumplir con las exigencias de la sociedad.

En cuanto a Raquel Glazman y María de Ibarrola, consideran al aprendizaje como algo que se va a lograr a través de la adecuada selección y organización de los estudios, lo cual va a provocar que los objetivos planteados en un principio se cumplan y que él alumno sea capaz de aprender y desarrollar una profesión con el fin de integrarse al campo laboral que mejor convenga a sus intereses.

La enseñanza va estar en función de la buena estructuración del contenido a enseñar y aprender. Si los contenidos no son estructurados de tal manera que los anteriores lleven a los nuevos y que los temas vistos en una materia sirvan para entender o complementar lo visto en otra, entonces tanto la enseñanza como el

aprendizaje serían un fracaso y por ende no se cumpliría con los objetivos deseados.

Como se puede notar, las autoras también consideran como objetivo central de la elaboración de un currículo, la formación de una profesión en los alumnos para el hacer y para la incorporación de estos a un ámbito laboral.

b. Papel del docente.

La función que tiene un docente dentro de una institución educativa, es llevar a cabo el currículo para lograr los objetivos de la misma. De igual manera este papel cambia de rol, según la época en la que se estructure el currículo.

En Johnson, la función primordial de un docente es seleccionar el contenido instrumental para la ejecución del currículo, es decir, seleccionar de entre muchas posibilidades de enseñar el contenido, las que mejor convengan para lograr el o los fines previstos de aprendizaje; al igual que también se hace cargo de evaluar el buen el proceso de enseñanza – aprendizaje y por tanto proponer cambios positivos en él.

En cambio, para Arnaz la labor que tiene que desempeñar un docente es la de manejar adecuadamente las cartas descriptivas, con el fin de que el alumno aprenda una profesión para cumplir con las exigencias de la sociedad. Al igual que Johnson, considera que el maestro es quien va a realizar la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y por ende opinar acerca de los cambios necesarios para su mejoramiento.

Por último Raquel Glazman y María de Ibarrola, consideran que el papel del docente esta en el buen manejo del plan de estudios para lograr que el individuo aprenda una profesión y se inserte en el campo laboral. Al igual que los autores pasados, el docente es quien va a realizar la evaluación del proceso de enseñanza –

aprendizaje, para implementar cambios que sirvan para su buen funcionamiento en las instituciones educativas.

c. Estructuración

Para la formulación de los objetivos, en el caso de Johnson, se realiza una detección de necesidades (fuente) en cuanto a alumnos, problemas de la sociedad, disciplinas y conocimientos organizados. Con base a los resultados, es como determina cuales serán los objetivos, tomando en cuenta que estos son los resultados de aprendizaje que se esperan lograr en los alumnos.

A diferencia de Johnson y José Arnaz, para Raquel Glazman y María de Ibarrola, la detección de necesidades esta implícito en la redacción de los objetivos, ya que para su selección se toma en cuenta, al alumno, la institución educativa, el contexto social, económico y cultural. En ellos debe especificarse que es lo que se espera que los alumnos aprendan en relación al hacer y el saber, es decir, son los cambios que se quieren lograr en los estudiantes como consecuencia de un proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el caso de Arnaz, también se realiza una detección de necesidades como lo hace Johnson, la cual esta incluida dentro de la etapa de formulación de objetivos. Esta detección la elabora basándose en las necesidades que van surgiendo en la sociedad y tomándolas en cuenta redacta los objetivos.

En relación a la selección del contenido, Johnson le llama criterios de selección, ya que considera que no todo el contenido cultural es susceptible a se enseñado, es decir, realiza una selección en algunos temas que tengan que ver con los problemas que enfrenta la sociedad, los intereses de los estudiantes y otros que son necesarios para el dominio de los estudios.

Arnaz dentro del plan de estudios, realiza esta parte. Tomando en cuenta lo descrito en los objetivos, es como selecciona el contenido, es decir, dependiendo de los comportamientos requeridos son los contenidos a enseñar

Para Raquel Glazman y María de Ibarrola, la selección se realiza basándose en los objetivos, ya que hay que verificar que el contenido sea adecuado para favorecer a los alumnos, es decir, para que los alumnos aprendan cierta conducta descrita en los objetivos.

Johnson en la Organización del contenidos (Criterios de estructuración), toma en cuenta la relación que se establece entre uno y otro tema, ya que es el factor mas importante para el logro de los objetivos.

Arnaz, por su parte menciona que para la organización del contenido (Estructurar los cursos del plan de estudios) hay que formar unidades (parte fundamental de un plan de estudios) y hay que especificar la secuencia a seguir para el logro de los objetivos. Existen tres tipos de estructuración que son: Plan de estudios por materias, por áreas y por módulos.

En cuanto a Glazman y De Ibarrola, este punto lo realizan en dos dimensiones, la horizontal que consiste en ordenar los cursos de tal manera que sean simultáneos y vertical, donde un curso es requisito para el que viene.

En la selección y organización de las actividades de aprendizaje, Johnson afirma que deben formarse los cursos y las respectivas unidades lo cual es realizado por el profesor, tomando en cuenta los resultados esperados, los materiales con los que cuenta y las características de los alumnos.

En cuanto a Arnaz, Raquel Glazman y María de Ibarrola, esta parte no la mencionan como tal, puedo deducir que es el maestro quien conforme a su criterio y

los resultados esperados, los escoge y los organiza, tomado en cuenta las características tanto de la institución como de los alumnos.

Por último, en relación a la evaluación, Johnson realiza una comparación de los resultados reales con los propuestos en los objetivos tanto de los alumnos como del sistema de enseñanza.

Arnaz la lleva a cabo a partir de tres puntos que son: definir políticas de evaluación, seleccionar los procedimientos de evaluación y caracterizar los instrumentos de evaluación. Todo lo antes mencionado, basado en los resultados que se esperan en los objetivos, es decir, la evaluación esta en función de los objetivos planteados.

Para la evaluación, Raquel Glazman y María de Ibarrola hablan de una certificación interna y externa; evalúan el aprendizaje en función de los objetivos previamente planteados.

Autor constructivista

La tesis principal de Cesar Coll y Martiniano Romero dentro del currículo, es la construcción del conocimiento guiado y atendido de una manera individualizada, lo cual quiere decir que las actividades de enseñanza – aprendizaje deben ser acorde a las características de cada uno de los alumnos, ya que sostiene que lo que puede ser bueno para uno puede no serlo para otro.

a. Aprendizaje y enseñanza

El aprendizaje, para Cesar Coll esta en función de la selección y organización de las actividades de aprendizaje, mientras que la enseñanza depende de individualizar los métodos a utilizar según las características de cada alumno para una mejor enseñanza y como consecuencia un mejor aprendizaje de los temas a tratar. Por tanto, se puede decir que el aprendizaje y la enseñanza están en

constante interacción, ya que sin la adecuación de los métodos de enseñanza a los alumnos, quizá no pueda existir un aprendizaje significativo y sin la selección y organización de las actividades de aprendizaje no se puede llevar a cabo la enseñanza.

Para Martiniano Romero, el aprendizaje va a depender de cómo el alumno vaya relacionando los hechos con los conceptos y los conceptos con los hechos y la enseñanza va a depender de la buena integración de conceptos y métodos para lograr habilitar una destreza y un valor.

b. Papel del docente

Para Cesar Coll, la función principal del docente en la aplicación del currículo constructivista en cualquier institución educativa, consiste en adaptar los métodos de enseñanza a las características de cada alumno, como pueden ser actitudes, aptitudes, experiencias previas, mapas mentales, habilidades y destrezas, ya que lo que puede ser óptimo para uno puede no serlo para otro; además el docente es el responsable de realizar la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y verificar si se cumplieron los objetivos planteados desde un inicio.

Y para Martiniano Romero, el docente debe ser reflexivo para que pueda actuar como mediador del aprendizaje, es decir, que oriente adecuadamente los contenidos y actividades para desarrollar capacidades y valores en los alumnos.

c. Estructuración

Los objetivos para este autor se plantean a partir de un listado de los aspectos que se necesitan promover en los alumnos. Existen dos tipos de objetivos que son: de Ejecución y Cognitivos.

El contenido es seleccionado a partir de los objetivos previamente planteados, La organización de estos debe llevar una secuencia interciclos, intraciclo, interniveles e intraniveles.

En cuanto a la selección y organización de las actividades de aprendizaje, se basan en las diferencia y necesidades de aprendizaje individuales de cada unos de los alumnos.

Por ultimo la evaluación se realiza en función de los objetivos planteados y el aprendizaje mostrado en los alumnos. La evaluación es inicial (al inicio del curso), sumativa (a mitad del curso) y final (al finalizar el curso).

Para Martiniano la estructuración comienza por una evaluación inicial, la cual proporciona un informe de las destrezas y valores con los que el alumno ya cuenta. Después, estaría lo que es el modelo T, en el cual están los objetivos, los procedimientos y los contenidos a dar, posteriormente se realiza una evaluación, donde se verifica que los objetivos se hayan cumplido.

A manera de conclusión, la diferencia entre un modelo y otro estriba en los elementos a tomar en cuenta para poder plantear los objetivos, organizar el contenido y realizar la evaluación, además de que algunos autores le dan mayor peso a un elemento que a otro, por ejemplo, la mayoría de los autores le da mayor importancia a los objetivos de aprendizaje, ya que dicen que a partir de su buen planteamiento se va a tener éxito, tanto en el aprendizaje de los alumnos como en currículo mismo.

Sin embargo, hay otros autores como Cesar Coll y Martiniano Romero que le da mayor énfasis al cómo enseñar a los alumnos, es decir, las técnicas y métodos utilizados son las que van a llevar al éxito; además de que este modelo toma en cuenta las individualidades de los alumnos para poder organizar el contenido y dar

una mejor ayuda pedagógica, ya que considera que los alumnos nunca aprenden al mismo ritmo, porque siempre va a ver diferencias que los maestros deben tomar en cuenta para que tenga éxito el currículo y se pueda cumplir con las intenciones educativas planteadas desde un principio.

En el caso de Martiniano, él propone un currículo por conceptos, ya que afirma que el alumno aprende mejor realizando una relación de hechos con conceptos y conceptos con hechos, lo que quiere decir que no hay que darle más peso a los contenidos ni a las experiencias de los alumnos, sino que conjuntándolos el alumno aprende a aprender, no memorizando conceptos sino entendiendo lo que está aprendiendo y para que le sirva lo que va a aprender.

CONCLUSIONES

Conforme al análisis realizado en relación a la estructuración del currículo, por un lado puedo mencionar que me fue útil para darme cuenta de la diversidad que existe para la formación del currículo, esto debido en primer lugar a la postura con la que cada autor trabaja (clásicos, tecnócratas y constructivista) y en segundo lugar a los adelantos de la ciencia y a los problemas políticos y sociales que fueron surgiendo, cabe aclarar que no desconozco que esto influye en la construcción del currículo, pero esta tesina no fue trabajada a partir de los puntos antes mencionados.

El análisis, entre otras cosas, también permite vislumbrar como el entorno social debe adaptarse a la constitución del currículo, que concepción de aprendizaje y enseñanza manejan, cuál es el papel del docente y que metodología se esta utilizando, etc. Es decir, permite darse cuenta de la fundamentación teórica de la cual éste se desprende. Por tanto cabe mencionar que no existe una formula única para su estructuración.

Por otro lado, pude concluir que todos o al menos la mayoría de los modelos curriculares están estructurados con los mismos elementos como son; objetivos curriculares, contenido, estrategias de enseñanza – aprendizaje y evaluación, lo que varía en cada uno de ellos son los criterios para su elaboración, es decir, hay algunos autores que lo estructuran basándose en las necesidades de los alumnos y hay otros que lo hacen a partir de las nuevas exigencias de la tecnología y la ciencia, así como también hay algunos modelos como el de Tyler, en el que no aparecen los contenidos como tal, sino que se deducen a partir de los objetivos definidos. Cada uno de los modelos cuentan con características propias que de

alguna u otra manera es lo que marca la diferencia, y estas características podrían ser tanto la postura del autor, así como también la metodología con la que se trabaje y los criterios a tomar en cuenta para su estructuración.

En cuanto a la concepción de aprendizaje y enseñanza, así como del papel del docente, concluyo que estos puntos son de gran interés para saber en donde cada autor le debe poner mayor peso, es decir, mientras que para uno el aprendizaje obtenido como son las habilidades, actitudes, aptitudes, etc., sirven para el hacer, para otro la función principal del aprendizaje es que el alumnos aprenda una conducta para lograr la inserción a una sociedad o cultura en específico. La enseñanza por ende, ayuda a que se logre el aprendizaje. Es aquí donde toman mayor peso las actividades de enseñanza para la mayoría de los autores, ya que de estas va a depender el aprendizaje de los alumnos.

Tanto la concepción del aprendizaje como de la enseñanza, por un lado facilitan la identificación del modelo más adecuado para lograr un fin educativo en cualquier institución, y por el otro van marcando los lineamientos para la evaluación.

En lo que se refiere al papel del docente en cada uno de los modelos, infiero que este es el actor principal para el logro de los objetivos de la institución y del mismo currículo, ya que es quién conduce el proceso de enseñanza – aprendizaje y lo evalúa.

El conocer el papel del docente es muy importante porque ayuda a saber el perfil que se debe tener para la conducción y evaluación de un modelo curricular de cualquier postura, es decir, para darnos cuenta de las características específicas que cada docente posee según el modelo con el que se trabaje y que conocimientos y habilidades, a parte de las que cuenta con respecto a su especialidad, tiene que coadyuvar al objetivo tanto del mismo currículo como de la institución.

En cuanto ¿para qué sirve saber la metodología de trabajo que caracteriza a cada currículo?, se puede ver que la función principal de este conocimiento es darse cuenta del cómo se debe estructurar, es decir, que elementos hay que tomar en cuenta, según cada autor, para la construcción del modelo y por consecuencia en función a que va estar el aprendizaje y la enseñanza.

Por otro lado es notable que hoy en día, con las exigencias que nos impone el sistema social en el cual vivimos, ha sido necesario ir adecuando el currículo a las nuevas situaciones tanto en cuestión de tecnología y ciencia, como a las exigencias políticas y sociales que van surgiendo.

Con base al análisis del tema abordado en esta tesina, se puede notar que la estructuración del currículo no es planeada por un solo especialista, sino que se necesita hacer un trabajo interdisciplinario.

Habrá que considerar que el equipo que se encargue de diseñar y realizar el proyecto del currículo, este de preferencia formado por profesionistas competentes en distintas áreas como son: pedagogos, psicólogos educativos, sociólogos, especialista de las distintas áreas que comprende el currículo, así como cualquier otra persona que guarde relación con el proceso educativo, de manera que se propicien aportaciones de distintos campos de estudio.

Estas personas además de poseer los conocimientos que implica su especialidad habrá que contar con los conocimientos y la experiencias necesarias sobre el diseño, desarrollo y evaluación curricular, así como el uso de los instrumentos para recopilar información como son: las entrevistas, los registros anecdóticos, cuestionarios, escalas estimativas, etc. y contar con conocimientos sobre estadística de manera que se facilite el entendimiento de su tarea a desarrollar.

La función principal del pedagogo en cuanto a la construcción del currículo y tomando en cuenta su perfil de egreso, es bastante amplia, por un lado es capaz de aplicar algunas técnicas para la recopilación de datos, formulación de objetivos, adecuar las estrategias de enseñanza – aprendizaje a los contenidos y planear una forma de evaluar el proceso educativo. Además que es capaz de diseñar, proponer y llevar a la práctica diversas estrategias y acciones que resuelvan problemas de analfabetismo, caducidad de planes y programas de estudio, errores en la planeación educativa, deficiente capacitación, etc. Por el otro lado es capaz de aplicar un currículo en cualquier institución educativa y en todos los niveles.

Como pedagoga, al analizar los modelos curriculares he tenido una función muy importante, en primer lugar, me di cuenta de lo relevante que es la labor de un pedagogo para la buena estructuración del currículo, ya que es quien da el ingrediente didáctico a cada modelo, claro está que es necesaria la complementación de conocimientos, es por esto que se necesita de una interdisciplinariedad para que cada especialista aporte algo nuevo.

Y en segundo lugar, para reconocer las diferentes metodologías y posturas, para la adaptación y aplicación de mis conocimientos y ser capaz de coadyuvar a la estructuración de cualquier modelo curricular vigente en cualquier institución educativa.

Además me dejó un gran aprendizaje en cuanto a metodología, investigación, delimitación de temas y búsqueda de información de una manera más específica, al igual que aprendí a saber resaltar solo los aspectos más importantes de un libro o de un tema en específico y reafirme los conocimientos obtenidos durante toda la carrera.

Para finalizar, por un lado hay que tomar en cuenta que en forma general en las instituciones educativas se maneja el currículo para mejorar la organización del conocimiento y por tanto mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje, por lo cual se puede deducir que su utilización y aplicación es de gran importancia para el logro del propósito principal de la institución, sea cual sea su postura o la vertiente a la que pertenezcan.

Y por el otro, cabe aclarar que no ignoro que los modelos aquí presentados no son los únicos, ya que con las nuevas necesidades de la sociedad han ido surgiendo aún muchos más con diferentes posturas y metodologías, como lo es el currículo nulo, por conceptos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Arnaz, José. La planeación curricular. Ed. Paídos, México, 1987, 179p.
- 2) Coll, Cesar. El constructivismo en la práctica. Ed. Claves para la innovación educativa, España, 2000, 155p.
- 3) Coll, Cesar. Psicología y currículum. Ed. Piados, México, 1987, 174 p.
- 4) De Alba, Alicia, et. al. El campo del currículo. Ed. CESU-UNAM. México, 1991, 166 p. Vol. I y II
- 5) Diaz Barriga, Ángel. Didáctica y currículo. Ed. Paídos, México, 1998, 207p.
- 6) Diaz Barriga, Ángel. Ensayo sobre la problemática curricular. Ed. Trillas, México, 1986, 112p.
- 7) Diaz Barriga, Frida. Metodología del diseño curricular en educación superior. Ed. Trillas, México, 1999, 175p.
- 8) García Pelayo, Manuel. Burocracia y tecnocracia y otros estudios. Ed. Alianza, Madrid, 1982, 220p.
- 9) Glazman Nowalski, Raquel y María De Ibarrola. Diseño de planes de estudio. Ed. Nueva Imagen, México, 1978, 536p.
- 10) Glazman Nowalski, Raquel y María De Ibarrola. Planes de estudio: Propuestas institucionales y realidad curricular. Ed. Nueva Imagen, México, 1980, 336p.
- 11) Johnson, Mauritz. La teoría del currículo. Definiciones y modelos. En Perfiles Educativos. Núm. 2 octubre – noviembre. México, 1978, 30p.
- 12) Koopman, Robert G. Desarrollo del currículo. Ed. Troquel, Argentina, 1970, 161p.

- 13) Lindau, Juan David. Los tecnócratas y la elite gobernante mexicana. Ed. J Murtiz, México, 1993, 164p.
- 14) Ralph, Tyler. Principios Básicos del currículo. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1973, 280p.
- 15) Rodrigo, José María. La construcción del conocimiento escolar. Ed. Paídos, España, 1997, 374p.
- 16) Taba, Hilda. Elaboración del currículo. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1976, 657p.